

LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

Proclamaron ayer al abanderado del Frente Democrático

grande manifestación cívica, los efectivos de la Quinta Comuna de los Partidos Radical, Liberal, Conservador y Democrático proclamaron ayer la candidatura

del Dr. Gustavo Monckeberg Barros. Con este acto —el primero de cinco concentraciones públicas, organizadas por el Frente Democrático—, ha comenzado a plasmarse un movi-

miento nacional de defensa de las libertades públicas, como las amenazas del totalitarismo, cuya partida será la elección complementaria de un diputado por el Primer Distrito de

Santiago, el 2 de septiembre próximo. (INFORMACION EN PAGINA 5).



DIPUTADO HERNAN LEIGH

EL CANDIDATO DR. MONCKEBERG

SENADOR JULIO DURAN

SEÑORA MARTA BLANCO DE CRUZ

DIPUTADO SERGIO DIEZ

LA NACION

ANO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1962 — PRECIO: E\$ 0,05 — N.º 16.325

Edición de Domingo — En dos secciones
PERSONAL

| | | |
|------------|---------|---------|
| Crónica | Página | 15 a 19 |
| Redacción | 15 a 19 | 20 |
| Política | 21 a 23 | 20 |
| Provincias | 24 | 24 |
| Cámara | 7 a 13 | 25 |
| Cables | 14 | 26 |

Sin novedad regresaron cosmonautas

NIKOLAYEV ADMITIO QUE SE SENTIA MEJOR EN EL ESPACIO QUE EN LA TIERRA

TODO EN EFECTIVO:

Pistoleros huyen con un millón y medio de dólares

Es el más grande botín de la historia policial norteamericana



PARTE, al hecho de que éste aceptó el vuelo comunista. Varias agrupaciones políticas, entre ellas el Movimiento Electoral Nacional Independiente que dirige su hermano el vicealmirante retirado Carlos Larrazábal, han anunciado ya que respaldarán la candidatura de Wolfgang La Cicerilla ha declinado hacer comentarios sobre la rumoreada renuncia de Larrazábal a su cargo diplomático en Chile.

PRIMERO, MONCKEBERG



SORTEO PARA LA CEDULA UNICA — Oscar Rojas Astaburraga, Director del Registro Electoral, anuncia que ha correspondido el primer lugar, dentro de la cédula única con que se votará el 2 de septiembre, al candidato doctor Monckeberg.

REBELION EN LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA CONTRA SU JEFE MAXIMO

Exigen su renuncia, por no haber procedido energicamente a raíz del incidente que costó la vida a un bombero

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — Desobedeciendo órdenes oficiales de la Policía Federal se reunieron anoche y decidieron

pedir la renuncia del Jefe de Policía.

Unas 200 oficiales asistieron pese a las instrucciones expresas del Comisario Inspector Joaquín Villegas González, quien les advirtió que el Cuartel Central de Policía no autorizaba la reunión.

Los participantes resolvieron enviar una comisión de cinco oficiales a sus autoridades, para decirles que, en opinión de la fuerza, el jefe

de la policía, capitán de navío Enrique Horacio Green, no había adoptado una posición suficientemente energética con respecto a la muerte de un bombero durante los recientes sucesos militares. Sugirieron, asimismo, que Green y sus principales colaboradores debían renunciar.

Se dice que el Ejército ha ordenado una investigación para determinar quién fue responsable de la muerte del bombero. El Cuerpo Central de Bomberos de Buenos Aires depende de la Policía Federal.

EL INCIDENTE TRAGICO

Los disparos que causaron la muerte del sargento de Bomberos, José Percyra, aparentemente fueron hechos por conscriptos nerviosos de la Escuela de Mecánica del Ejército, que se hallaban ante aeroporto de la ciudad de Avellaneda, sobre el pequeño río que separa esa localidad de la de Buenos Aires.

Dos autobombas del Cuerpo de Bomberos atravesaron en esos momentos el puente, para ir a combatir un pavimento que incendio en Avellaneda. El primer vehículo pasó sin incli-

dentes, pero cuando el segundo cruzaba, fue subitamente atacado por los soldados en cuestión.

Percyra murió a raíz de las heridas de bala. Otros dos bomberos resultaron heridos. Los policías dicen que, además, cuando el vehículo se estrelló contra un muro, los sobrevivientes fueron obligados a arrojarse en el surio y poner las manos sobre la cabeza.

Agregan que cuando ocurrió el incidente los militares ya habían recibido órdenes de regresar a sus cuarteles.

También en la policía provincial hay descontento por

los disparos hechos por soldados del Ejército contra los civiles.

La ocupación de la comisaría de Lanús por parte del general

Federico Toranzo Montero, que durante las acciones estableció allí su cuartel general,

DECLARACION DEL GENERAL CORNEJO

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — El Secretario de Guerra, general José Cornejo Saravia, envió hoy un mensaje a los Comandos del Ejército afirmando que esa institución permanecerá "fiel a los ideales y principios de la revolución libertadora", que en 1955 derrocó al dictador Juan D. Perón.

"El Ejército reaccionará con

toda energía en cualquier mo-

mento en que aparezca una

sombra de retorno a lo que

no debe ser", dice el mensaje.

Se interpreta esto como un

indicio de que Cornejo Saravia está dispuesto a aplastar al peronismo en cualquier mo-

mento en que se manifieste.

LOS HERMANOS EN EL FIR

MENTAMIENTO

Los "Hermanos en el fir-

mentamiento" de la economía socialista. Predicen

nuevas conquistas comuni-

stas en el Cambo

— Ahora ya es posible decirlo

— dice un mensaje oficial del

Partido Comunista de Panamá.

Nos aproximamos al momento en

que las naves espaciales viajan

a otros planetas del sistema solar".

Agrega que los vuelos de

Nikolayev y Popovich "llenan

de júbilo y orgullo los corazones

del pueblo soviético".

El Primer Ministro y Se-

cretario del Partido Comunista

Nikita Khrushchev, está aun

de vacaciones, pero se discute

que regresará a Moscú para



HABLA MINISTRO GALVEZ — Ante una asamblea de alrededor de 700 trabajadores de Yarur, el Ministro del Trabajo, Hugo Galvez, habló en la mañana de ayer para lograr que se pongan de acuerdo entre ellos y nur medio de las normas legales den término a la huelga y que se prolonga por más de 40 días, con evidente perjuicio para los hogares de los obreros. En el grabado, el Ministro Galvez hace uso de la palabra; en la mesa, los dirigentes del movimiento; Oscar Ibáñez, de la Federación Textil; Carlos Cortés, de la CUT, y otros representantes de la minoría que quieren impo ner sus candidatos en el Sindicato de Yarur.

AYER, HOY Y MAÑANA

Recepción a Rector de U. Técnica

El Instituto Chile-Arabe de Cultura ofreció recientemente una recepción al Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena, con motivo de haber dado término a sus estudios sobre "La influencia de los árabes en la química". También ofreció una comida íntima al escritor Luis Merino Reyes, con motivo de la aparición de su novela "La vida adulta".

Homenaje a doctor César Izzo

A las 11 horas de hoy, se rendirá un homenaje en memoria del doctor César Izzo Paredes, con motivo de cumplirse dos años de su fallecimiento. Estará a cargo de médicos del Hospital "Manuel Arturo Arriagada", y se efectuará en este mismo establecimiento. El discurso principal será pronunciado por el director del hospital, Dr. Alberto Veloso.

Primera piedra del Liceo D. Salas

El 26 de enero en curso será colocada la primera piedra del nuevo edificio del Liceo "Dario Salas". El acto será el número principal del programa que se ha preparado para celebrar el nuevo aniversario del plantel. A la ceremonia serán invitados autoridades educacionales, parlamentarios, profesores, alumnos y apoderados de éstos, y otras personas.

Alumnos de "U" de Texas en Chile

Llegaron ayer al país, vía LAN-Chile, varios estudiantes de la Universidad de Texas, Estados Unidos. Hacen un intercambio con alumnos del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Permanecerán en el país varios días estudiando mientras otro grupo de estudiantes del Pedagógico lo hará en la Universidad de Texas, próximamente.

Hoy llega Ministro alemán de Cooperación Económica

Esta tarde, a las 15.30 horas, llegará a Santiago, procedente de Brasil, el Ministro alemán de Cooperación Económica, Walter Scheel, quien realizará una gira por algunos países sudamericanos, con propósitos de información y acercamiento. El Ministro Scheel, que celebraría entradas con el Presidente Alessandri, Secretario de Estado durante sus cinco días de permanencia en el país, será esperado en Los Cerrillos por el Ministro del Interior y subrogante de Relaciones Exteriores, Dr. Sotero del Río, por el Subsecretario de esta Cartera, Pedro Daza; el Embajador alemán, Dr. Hans Strack, el Edecán de servicio de la Presidencia y personal de la Cancillería y de la Embajada de la Repubblica Federal.

El Ministro Scheel residirá en el Hotel Carrera e iniciará sus actividades a las 18 horas, con una visita de cortesía al Canciller subrogante, Dr. Del Río, para sostener minutos más tarde una entrevista con los Ministros de Hacienda, Economía, Obras Públicas, Agricultura, Educación, Salud Pública, Tierras y Minería, en el Salón Rojo de la Cancillería.

El ilustre visitante, quien viaja en compañía de su esposa, es asesorado por una comisión de cinco funcionarios, Horst Dumke, Graf zu Papenberg, Dr. Bruno Toeplitz, Hans Jürgen Dürr y la intérprete, Berthe von Bezugl.

VISITA A S.E. A las 18.30 horas, en la residencia del Embajador alemán, Presidente Errázuriz 3332, ofrecerá una conferencia de prensa, con lo que pondrá

CONFERENCIA EN LA U. CATOLICA

Mafiana, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica —Alameda 340, segundo piso—, proseguirán las actividades de la conferencia. La Escuela de Derecho de esa Universidad sobre "La nueva legislación y el desarrollo económico". En esta oportunidad, corresponderá al profesor señor Guillermo L. Fort tratar el tema "Las leyes de ahorro y el fomento de la construcción". La materia es de gran interés y constituirá la primera oportunidad en que la nueva legislación de fondo se analice al público y a la construcción se analiza al nivel universitario. Han sido especialmente invitados los miembros de la Junta Directiva de la Caja Central de Ahorros y Préstamos y dirigentes de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos de Santiago.

La entrada es libre.

Reunión de ex institutanos



EN UNA COMIDA EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA recordaron el 15º aniversario de su egreso del Sexto Año B de Humanidades del Instituto Nacional los integrantes de ese curso de 1947. Invitado de honor fue el profesor jefe, Luis H. Contreras. Asistieron los siguientes ex alumnos: René Bravo Yáñez, Fran Campos Rosario, Marcelo Cibie Paolini, Tirso Castro Cade-

na, Enrique Collyer Bravo, Francisco Cornejo Araya, Arturo Fasani Figueras, Alvin Gottlieb Eleemberg, Matías Molina Applegreen, Edusardo Chelmann Evans, Mario Sandoval Ampuero, Víctor Sifri Germany, Enrique Torres Rudolph, Aron Telias Telias, Iván Videla Vásquez, Juan Wu Huapat Shao, Jorge Wurth Oyarzún, Enrique Zamudio Fevrier.

COMUNISTAS INSISTEN... (De la 1a. Pág.)

Trabajo, Hugo Gálvez, debió hacer uso de la palabra en dos oportunidades, haciendo presente que para llegar a un arreglo era necesario que fueran dispuestos a ceder en sus postulamientos, ya que debían considerar que en ningún caso se puede obtener el clima por cuenta de los peticiones, máxime en las condiciones en que se había generado este movimiento.

Hizo presente que los trabajadores debían tenerse a su disposición por el Código del Trabajo y a los estatutos del Sindicato, reducidos a escrito público notarial en 1951 y los cuales se encontraban vigentes. Pidió que como paso previo, la directiva elegida en las recientes elecciones, presentara su renuncia, con lo cual conservaría su fuero y sería dispuesta por los Estatutos.

Al insistir en estos planteamientos el Ministro Gálvez les hizo presente a los trabajadores la responsabilidad que tenían al mantener este movimiento que estaba sacrificando a sus hogares, especialmente a sus hijos.

Por otra parte, recordando las palabras del dirigente textil Ibáñez, el Ministro dijo que no aceptaba el traspaso de las responsabilidades de los dirigentes al personal. Los dirigentes son responsables de liquidar por los derechos de los trabajadores. El Ministro de cumplir con las leyes "Esto, agregó, lo saben los dirigentes, sin abogado y los parlamentarios que les han acompañado".

ACUERDOS. Pasadas las 13.30 horas, se puso término a esta asamblea minoritaria de los trabajadores de Yarur, acordando en insistir en nuevas elecciones, exigir que no se adopten represalias en nombre de la industria, volviendo todos al trabajo, solicitar al Ministro del Trabajo que pida

NO CONCURRIERON INDEPENDIENTES.— Tanto por

estas garantías a Yarur; y autorizar a la comisión integrada por Luis Quijano, Juan Campos y Colom Cortés, dirigentes de la CUT, para que los representantes en las gestiones que se hagan tanto ante la parte patronal como el Gobierno, dando un voto de confianza a su labor.

Estas gestiones comenzarán a llevarse a cabo a partir de hoy mismo con el fin de llegar a una situación a la medida posible, ya que entre los mismos que han impulsado este movimiento hay descontento y desean volver al trabajo.

SIN NOVEDAD... (De la 1a. Pág.)

En las dos naves, pero dijeron que "estaban a la vista entre

los militares planes por el desarrollo de ambos cosmonautas.

Los preparativos incluyeron el despliegue de "poderosos aviones, listos para despegar a la primera orden desde sus bases. También había helicópteros listos para entrar en acción, mientras que aviones de reacción realizaban patrullajes a gran altitud".

"La sombrosa" precisión del aterrizaje simultáneo de las naves Vostok III y Vostok IV es otra evidencia de elevado nivel técnico de los vuelos espaciales de la Unión Soviética", dijo Tass.

Boris Nikolayev, importante

miembro del observatorio Tashkent, de Uzbekistán, dijo:

El fructífero vuelo combinado sacra el momento en que los astrónomos podrán descender en la Luna y luego en los planetas más próximos del sistema solar, para estudiarlos sobre el terreno".

Se informó que Popovich y Nikolayev realizaron experimentos preliminares de acoplamiento de naves en el espacio.

ACUERDOS. Pasadas las 13.30 horas, se puso término a esta asamblea minoritaria de los trabajadores de Yarur, acordando en insistir en nuevas elecciones, exigir que no se adopten represalias en nombre de la industria, volviendo todos al trabajo, solicitar al Ministro del Trabajo que pida

meticulosos planes por el desarrollo de ambos cosmonautas.

Los preparativos incluyeron el despliegue de "poderosos aviones, listos para despegar a la primera orden desde sus bases. También había helicópteros listos para entrar en acción, mientras que aviones de reacción realizaban patrullajes a gran altitud".

"La sombrosa" precisión del aterrizaje simultáneo de las naves Vostok III y Vostok IV es otra evidencia de elevado nivel técnico de los vuelos espaciales de la Unión Soviética", dijo Tass.

Boris Nikolayev, importante

miembro del observatorio Tashkent, de Uzbekistán, dijo:

El fructífero vuelo combinado sacra el momento en que los astrónomos podrán descender en la Luna y luego en los planetas más próximos del sistema solar, para estudiarlos sobre el terreno".

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITA OFERTAS

PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS DENTRO DE UN RADIO NO MAYOR DE 15 CUADRADAS DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1º - UBICACION: Distancia no mayor de 15 cuadras del Club Hipico, con frente a calles existentes dentro de los límites urbanos y en Zonas de Viviendas Económicas, determinadas por el Plano Regulador Comunal e Intercomunal vigente.

2º - SUPERFICIE: De 10.000 m², a 80.000 m².

Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3º - SERVICIOS: Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de aguas al alcantarillado.

4º - CARACTERISTICAS: Los terrenos deben ser en los posibles planos; si hubiere pendiente, ella no podrá exceder de un 10%, ni inundaciones, con sustrato apto para fundar a una profundidad máxima de 1 m. y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materias.

5º - EDIFICACIONES Y OCUPANTES: En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, arrendatarios, etc. Siempre fechas de la entrega del inmueble.

6º - PLANO O CROQUIS: Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale en forma clara y precisa la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus linderos, superficie y ubicación con respecto a calle o caminos públicos.

7º - OFERTA: Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado, se consignará el nombre completo, dirección, avalúo fiscal vigente y número del R.R.P. Precio de venta fijo, por metro cuadrado, en pesos y pieza de valor, el cual no podrá ser inferior a 90 días. Se indicará si hay servidumbres que gravan el predio o expropiaciones que lo afecten. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8º - CONDICIONES: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

9º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

10º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

11º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

12º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

13º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

14º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

15º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

16º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

17º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

18º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

19º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

20º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

21º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

22º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

23º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

24º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

25º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

26º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

27º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

28º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

29º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

30º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

31º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

32º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

33º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

34º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

35º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

36º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

37º - OFERTAS: Las ofertas que se presenten sin los antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas.

LA FONIATRIA HA REALIZADO NOTABLES PROGRESOS EN NIÑOS QUE NO HABLABAN

Revelaciones hizo a LA NACION la especialista Elvira Silva de Reyes, quien asistirá a tres congresos en Estados Unidos

que se celebra en Europa para cerrar sus puertas por la noche, hablen.

El Instituto de Rehabilitación Infantil de Santiago, pró-

Internacionales, por la Foniatría chilena, que con orgullo surge en esta institución, ejemplar en su género.

"Fuera de asistir a los Congresos de Europa Italia y Holanda, visitare los Centros de Educación del lenguaje en Inglaterra y Francia, países en que está muy avanzada esta especialidad. Espero a mi regreso traer los últimos adelantos que ahí practican, para ponerlos a disposición de los niños enfermos chilenos", manifiesta al despedirse la abogada profesional.

El proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local no altera las atribuciones de las Municipalidades", declaró el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

Manifestó que las afirmaciones al respecto "carecen total-

mente de fundamento". Expre-

sativa de ley atenta contra las atribuciones de los Municipali-

dades en materia de tránsito

que se consulte una disposición en el proyecto que establece que las Municipalidades conservan todas las facultades y atribuciones que las leyes actualmente vigentes les otorgan.

"La prueba más evidente de que no ha habido el propósito de descontar las atribuciones municipales es ésta: en que este proyecto vigoriza precisamente la acción y las atribuciones de los Juzgados de Policía Local y otorga a las Municipalidades mayores recursos.

"Lejos de desconocer las facultades de los Municipios, expresó el Ministro señor Ortúzar, he sido yo quien ha solicitado la colaboración de las Municipalidades en la campaña de información y reducción de los accidentes del tránsito. Más aún, les he solicitado que ejerzan con estriccia sus atribuciones que dicen relación con el otorgamiento de las licencias para conducir vehículos y con la revisión que deben efectuar, especialmente al tiempo de otorgar la patente, del estado mecánico del vehículo motorizado, a fin de evitar accidentes por esta causa.

"Es cierto que el proyecto, en los términos en que fue aprobado por el Senado, entrega al Conservador de Bienes Raíces del respectivo Departamento el Registro de Vehículos Motorizados, pero no es menos que se trata de la creación de un registro que no existe en la actualidad y que por su naturaleza debe estar en manos de un funcionario de la administración de Justicia.

"En efecto, en dicho Registro se inscribirá el dominio del vehículo, sus mutaciones, sea por causa entre vivos o por causa de muerte, los embargos, prohibiciones, medidas precautorias y prendas que les afecten, etc., es decir se tratará de un registro absolutamente similar al del Conservador de Bienes Raíces, lo que respecta a la propiedad inmobiliaria y que cumplirá una función eminentemente auxiliar de la administración de Justicia.

"Es por esta razón y porque las Municipalidades, especialmente las pequeñas, no tienen la organización ni la experiencia indispensables para atenderlo —lo que les resultaría extraordinariamente dispendioso— ademas que las mismas que dicha función debe estar a cargo del Conservador de Bienes Raíces del respectivo Departamento, quien, por lo demás, lleva el registro de estos vehículos, regido por la ley de compraventas a plazos.

"Estas consideraciones tuvieron la oportunidad de hacerlas valer personalmente en la mañana de ayer al Vicepresidente de la Conferencia de Municipalidades y al Secretario General de la misma, de parte de quienes encontré amplia comprensión."

INVITACION A CONGRESO DE ENFERMEDADES DEL TORAX EN LA INDIA

Los organizadores del VII Congreso International de Enfermedades del Tórax que se realizará en la India invitan a los especialistas chilenos que deseen concurrir a comunicarse directamente con S. K. Sen, Secretario General, VII International Congress on Diseases of the Chest, Nursing Home, Hardings Bridge, New Delhi.

El Congreso se realizará entre el 20 y el 24 de febrero próximo, patrocinado por el Consejo de Asuntos Internacionales del Colegio Americano de Médicos del Tórax y auspiciado por la Universidad de Nueva Delhi, la Asociación de Enfermedades del Tórax de la India, el Instituto del Tórax Vallabhbhai Patel y la División Hindú del Colegio Americano de Médicos del Tórax.

Numerosos heridos y enfermos rescalda el grupo N.º 5 "Chamiza"

Por lo menos cuatro miliones de rescatados de heridos y trasladados de enfermos ha cumplido el Grupo de Aviación N.º 5 "La Chamiza", de Puerto Montt, en el curso de los cuatro últimos días.

Donde el lugar de Panitao, el helicóptero H-34 trasladó a un enfermo grave al Hospital de Puerto Montt. Asimismo, el helicóptero H-34 cumplió una comisión de rescate de enfermos heridos en Quellón, Castro y Achao para trasladarlos al Hospital Regional. La misma máquina hizo el reconocimiento aéreo de las pistas de las localidades señaladas.

Por otra parte, el avión Boever N.º 910 de la Fuerza Aérea de Chile, con base en esa zona, cumplió comisiones de rescate de heridos en Frutillar y Peulla, a los que trasladó al Hospital Regional.

Además, el helicóptero H-50 trasladó al Dr. Ferreiro y a una Auxiliar del Servicio Nacional de Salud a Río Puelo, para atender a un enfermo grave, que estaba imposibilitado de ser llevado a Puerto Montt u otra ciudad con mayores recursos médicos, dado el precario estado de su salud.

FAMOSO SOCIOLOGO DISERTARA HOY EN INST. FRANCES

Procedente de Buenos Aires llegó a Santiago el profesor sociólogo Alfred Sauvy de prestigio internacional y miembro del Colegio de France. El profesor Sauvy ofrecerá conferencias en la capital y Concepción, antes de viajar al Congreso International de Sociología a realizarse en Nueva York.

Hoy, a las 19 horas, hablará en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, sobre el tema "Le Mythe de L'Age d'Or", y los días 17, 22 y 26 del mes en curso disertará sobre "Los problemas de población y su vinculación con el desarrollo económico", bajo los auspicios del Centro Latinoamericano de Demografía de la UN y de la Universidad de Chile.

MUNICIPALIDADES CONSERVARAN SUS FACULTADES EN MATERIA DE TRANSITO

Ministro de Justicia aclara disposiciones del proyecto modificatorio a la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local

que se consulte una disposición en el proyecto que establece que las Municipalidades conservan todas las facultades y atribuciones que las leyes actualmente vigentes les otorgan.

La prueba más evidente de que no ha habido el propósito de descontar las atribuciones municipales es ésta: en que este proyecto vigoriza precisamente la acción y las atribuciones de los Juzgados de Policía Local y otorga a las Municipalidades mayores recursos.

"Lejos de desconocer las facultades de los Municipios, expresó el Ministro señor Ortúzar, he sido yo quien ha solicitado la colaboración de las Municipalidades en la campaña de información y reducción de los accidentes del tránsito. Más aun, les he solicitado que ejerzan con estriccia sus atribuciones que dicen relación con el otorgamiento de las licencias para conducir vehículos y con la revisión que deben efectuar, especialmente al tiempo de otorgar la patente, del estado mecánico del vehículo motorizado, a fin de evitar accidentes por esta causa.

"Es cierto que el proyecto, en los términos en que fue aprobado por el Senado, entrega al Conservador de Bienes Raíces del respectivo Departamento el Registro de Vehículos Motorizados, pero no es menos que se trata de la creación de un registro que no existe en la actualidad y que por su naturaleza debe estar en manos de un funcionario de la administración de Justicia.

"En efecto, en dicho Registro se inscribirá el dominio del vehículo, sus mutaciones, sea por causa entre vivos o por causa de muerte, los embargos, prohibiciones, medidas precautorias y prendas que les afecten, etc., es decir se tratará de un registro absolutamente similar al del Conservador de Bienes Raíces, lo que respecta a la propiedad inmobiliaria y que cumplirá una función eminentemente auxiliar de la administración de Justicia.

"Es por esta razón y porque las Municipalidades, especialmente las pequeñas, no tienen la organización ni la experiencia indispensables para atenderlo —lo que les resultaría extraordinariamente dispendioso— ademas que las mismas que dicha función debe estar a cargo del Conservador de Bienes Raíces del respectivo Departamento, quien, por lo demás, lleva el registro de estos vehículos, regido por la ley de compraventas a plazos.

"Estas consideraciones tuvieron la oportunidad de hacerlas valer personalmente en la mañana de ayer al Vicepresidente de la Conferencia de Municipalidades y al Secretario General de la misma, de parte de quienes encontré amplia comprensión."

GRAN VENTA



BLANCO Y MENAJE

en ALMACENES Paris

DEPTOS. BLANCO 1er. piso - MENAJE 3er. piso

E° 3,38

FRAZADAS

de lana, color grisón,
con guardas de vistosos
colores para 1 plaza

E° 3,38

JUEGOS DE TE

cuatro piezas para
servir, en porcelana
Carrascal, finos de-
corados

15,30

PAÑOS

para cristalería y loza,
estampados en novedo-
sos y atractivos motivos
de cocina. Tam 0.60x0.75

E° 0,55

ALMACENES Paris

Alameda y San Antonio

Influencia



—Maria Teresa... ¿Quiere casarse conmigo?

Totemismo y celebridad

El morbo aún imitativo que se da en el rebaño humano no puede, llevado hasta sus últimas consecuencias, conducir incluso a la autodestrucción.

No parece fácil explicarse de otro modo la ola de suicidios que, como éste mortal, acompañó a la trágica desaparición de Marilyn Monroe. La muerte fue de una actriz inglesa, amiga suya que a las pocas horas de su tránsito definitivo buscó en la muerte el olvido de quién sabe qué infarto. No es arriesgado suponer que fue el desesperado gesto de la ex reina del glamour de la era en la que la envió al paraíso.

Pero la cosa no se detuvo ahí. En varios países, unas cuantas personas, algunas con éxito y otras, sin conseguirlo, han pretendido poner fin a sus vidas a la manera de un réquiem sangriento por el suicidio de la escultura rubia que llenó el lienzo plateado con la imagen de su falsa alegría.

Tanto puede, en la masa amorfa y sin nombre, la ambición de recibir el consiguiente de la clemencia, aunque no sea sino a través de la vía macabra del propio exterminio. He aquí que el material para que psicólogos y psiquiatras nos digan luego científicamente si es posible tanto extravío como el de darse la muerte

por el honor de compartir la suerte de una favorita de la fama.

A no ser que se trate de seres enteramente desequilibrados, no se puede imaginar que las víctimas de este voluntario holocausto hayan sentido más dolor por la muerte que por la experimentación que el que experimentaron por la desaparición de una madre, una esposa o los hijos.

Y sin embargo, tal vez estos mismos suicidas frustrados de ahora se cuidarían mucho más de intentar matarse al alcanzarlos una tragedia que los hiera en su misma sangre.

Tal vez el peso de los anteces- tros, que antea llevaba al hombre a adorar misticamente al Jefe tribal o al potestante, sea tan fuerte y persistente que solo se haya transformado, transfiriendo el rito a las celebridades del momento, que son, casi siempre, las reinas fabricadas por esa publicidad en gran escala que se llama el cine.

Marilyn, en tal caso, vendría a ser como el totémico de todos estos suicidas que creen que invitando su gema a vivir el deificado culto y, de parte, asimilando algo de su brillo.

Por lo que se ve, resulta más fácil volar a otros planetas que desprendernos de la Prehisto- ria.

POLIBIO.

Se trata, entonces, de un alto per- sonaje de una nación democrática y de un Gobierno que ha ejercido en un breve lapso la más asombrosa reconstrucción política, económica, espiritual y moral de niveles nacionales de vida por las vías democritas, de operar profundas trans- formaciones económicas-sociales, en la libertad y en la justicia social.

A través de estos contactos podrá re- constituir la obra del actual Gobierno, que encabeza el Excelentísimo señor Alessandri, desde el momento inicial de sus funciones, en un país que era teatro de una inflación galopante y de una eco- nomía inestable, y que a poco andar se vio azotado por los más tremendos sis- mos terrestres y marítimos; pero que, no obstante, no ha perdido su templanza, ni ha caído en el desorden ni en la des- peración, sino que, por el contrario, ha enfrentado la adversidad y los problemas del subdesarrollo, la insalubridad y la desnutrición, emprendiendo junto con la reconstrucción del sur un exitoso Plan Habitacional, obras de regadio, instalación y ampliación de industrias, construcción de escuelas y caminos. En suma, un caso patente de un pueblo entero valeroso y solidario que ha sido capaz de sacar fuerzas inauditas de una extrema fla- queza.

Es oportuno consignar lo anterior con motivo de la visita del gobernante alemán, porque nadie ignora en Chile que en su país se aprecia el valor como una virtud esencial; y eso es lo que podemos exhibir con mayor orgullo y como el mejor título a la consideración internacio- nal.

Verá, asimismo, el distinguido visitante que estas características particulares de los chilenos constituyen su mejor capital, porque su suelo, su loca geografía, pródiga solo en potencia, es un desafío permanente a los mayores sacrificios del músculo y del cerebro de una población que, sin ahorro, solo logra obtener un mediano bienestar. El minero que perfora la roca, el campesino que lucha por el agua en el norte y en el centro, o contra el agua, el barro y la nieve en el sur, el portuario, el marinero, lo mismo que el que se euega de los hielos, de esos que mi mamá había ido donde la vecina que tenía una exposición de ropa nylon recién traída de Arica, con la consiguiente pelotera de viejas que siempre se arman en estas ocasiones, sacamos unas sábanas que tenía guardadas en un ropero, las cortamos en cuatro franjas, y con mi hermano chico nos pusimos de lleno a la tarea de escribir todas las leseras que ofrecen los candidatos para hacer picar a los sorzales.

Pero además nos quedamos una semana sin pos- ture, y no vamos a tener permiso para la matiné hasta fines del 68 (para el reestreno de "Lo que el viento se llevo"), por culpa de la copucheta de mi hermana que le contó a mi mamá el origen de la materia prima usada en nuestros lencos, ahora resulta que tampoco se pueden colgar letreros a destino, sino que cada candidato tiene de recho a ocupar determinadas esquinas, las que fueron sorteadas en la Municipalidad.

O sea que si no se rayan las paredes y no se tapan las calles con trampas pintadas no veo cómo va a saber la gente que ha hecho el 2 de setiembre. Y después se quedan que hay abstención.

Pero ahora hemos descubierto que los candidatos la piflaron y en vista de que no los dejaron ganarlos en las murallas, los dicen a la radio. Y las radios están re- contentas, porque cada diez minutos llegan a comprarse espacio para que Fulano pueda contestar las cosas que Mengano dijo a su mamá, o para que Ferengano explique a los lectores cómo se puede ser marxista-anticomunista-fascistas-católico.

Así que con mi hermano decidimos poner una radio- emisora, para aprovechar las vacas gordas de las elecciones. Para eso tuvimos que asociar al "Guata de Follo", que le pega a las cuestiones eléctricas, y que aportó cuatro fu- blos que le sacó a la radio de su papa. Yo creo que con todo lo que había adentro de la radioelectrode la casa, vamos a montar una emisora completa, hasta con frecuen- cia modulada, para echarla a pelear con la del Bucu.

Y en cuanto esté lista, comienza el negocio al tiro. Mi- tio Anaforo, que lo nombramos "relacionador público", y que por supuesto nos pidió plata adelantada para comprar kilómetros que dijeron eran muy importantes, y que a una radio sin kilómetros todos la iban a mirar en menos, ya tiene pensado el plan de ataque. No puede fallar.

Basta con que vaya donde Leighton y le diga: —Olga, don Bernardo, escuchó lo que le dijó Recabarren anoche por la radio? Lo dejó a la altura del unto. Yo que Ud. no me quedaba callado y esta misma tarde le respondería lo que se merece. Desde luego tiene nuestra radio a su entera disposición.

Con Recabarren no hay problema, basta con ponerle un micrófono al frente, y advertirle que ahora es candidato del FRAP, para que no se vaya a poner a gritar "Hell Hitler", ni a pegar tacazones tipo "Tropas de Asalto", y puede estar su par de horas pelando a Kennedy, echar periquitos contra el Gobierno, alegar porque la Copepe ven- de benzina, o reclamar porque los gringos de la Braden mastican chicle.

El que no nos va a resultar como cliente, es el doctor Monckeberg, porque parece que a este gallito no le gusta el discurso. Pero y prefiere trabajar callado. Pero con los otros dos es suficiente, ellos hablan por tres.

Bigote

LA NACION

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Inmigración y desarrollo

La inmigración fue la poderosa palanca que levantó la economía de Estados Unidos a alturas inconcebibles y pobló el gran continente norteamericano con los frutos de una sangre rica en energías y capacidad creadora. En el ámbito norte de nuestro continente constituyó un hecho masivo, que revistió contornos casi épicos, algo así como el desplazamiento de pueblos y razas, y a lo largo y ancho de Europa, en las posteriores del Imperio Romano.

En Latinoamérica, en cambio, con la excepción de Brasil y Argentina, donde la corriente migratoria fue también considerable y sostenida, no hubo nada similar a lo ocurrido en Norteamérica.

Chile sólo ofrece un ejemplo a escala con la colonización alemana en el extremo sur, impulsada por el espíritu visionario de Pérez Rosales. De ahí que seamos uno de las naciones más homogéneas del hemisferio, pero, también, uno de aquellas en que menos ha prosperado el fermento de iniciativa y empresa que caracteriza a los aportes raciales extraños, principalmente cuando proceden de la esforzada Europa. A lo sumo, nos hemos beneficiado, tránsitamente, con vertientes migratorias seleccionadas, que pronto han sido absorbidas por la masa humana local sin influir mayormente en la orientación general de ésta. Sin embargo, tampoco puede desestimarse este tipo de aportaciones cuando quienes las componen son técnicos y especialistas, que tanto faltan en el país.

La noticia de que se ha firmado un convenio con el Comité Inter-gubernamental de Migraciones Europeas, que permitirá el envío de expertos europeos para considerar el plan nacional de desarrollo económico y para examinar las posibilidades que en él le cobrían a las corrientes migratorias de personal calificado, repone en el tapete este tópico de importancia capital para nuestra economía.

No se trata de desplazar a personal chileno por elemento foráneo, como mal podría pensarse, sino de estimular el desenvolvimiento nacional a través de las capacidades y la iniciativa de quienes están dotados de un superior acervo técnico y profesional, y cuya contribución, por lo tanto, puede abreviar etapas en el progreso de Chile. Esta experiencia extranjera, puesta al servicio de la nación, facilitaría también el adiestramiento de equipos nacionales en los más novísimos métodos del desarrollo industrial, los que ahora, por la carencia de los suficientes centros de instrucción, no están en condiciones de capacitarse debidamente, conforme a sus posibilidades.

En el cuerpo social, como en el biológico, las transfusiones, de tonda en tarde, nunca fueron inconvenientes.

Misión de estudio y acercamiento

Llega hoy a nuestra capital el Ministro de Cooperación Económica de la República Federal Alemana.

El objetivo de su viaje es, obviamente, cumplir una misión de la incumbencia del Ministerio que le está confiado.

De otra parte, el señor Walter Scheel es miembro prominente del Partido Demócrata Libre de su patria (Liberal), el cual integra la combinación de Gobierno que encabezan los señores Adenauer y Erhard.

Se trata, entonces, de un alto personaje de una nación democrática y de un Gobierno que ha ejercido en un breve lapso la más asombrosa reconstrucción política, económica, espiritual y moral de niveles nacionales de vida por las vías democritas, de operar profundas trans- formaciones económicas-sociales, en la libertad y en la justicia social.

Por otra parte, el Ministro alemán tendrá oportunidad de alternar con hombres de Gobierno, del Parlamento, dirigentes responsables de la economía, periodistas, etc., que le informarán de nuestros planes y propósitos de desarrollo y, en general, del vehemente anhelo de alcanzar niveles más altos de vida por las vías democritas, de operar profundas trans- formaciones económicas-sociales, en la libertad y en la justicia social.

A través de estos contactos podrá re- constituir la obra del actual Gobierno, que encabeza el Excelentísimo señor Alessandri, desde el momento inicial de sus funciones, en un país que era teatro de una inflación galopante y de una eco- nomía inestable, y que a poco andar se vio azotado por los más tremendos sis- mos terrestres y marítimos; pero que, no obstante, no ha perdido su templanza, ni ha caído en el desorden ni en la des- peración, sino que, por el contrario, ha enfrentado la adversidad y los problemas del subdesarrollo, la insalubridad y la desnutrición, emprendiendo junto con la reconstrucción del sur un exitoso Plan Habitacional, obras de regadio, instalación y ampliación de industrias, construcción de escuelas y caminos. En suma, un caso patente de un pueblo entero valeroso y solidario que ha sido capaz de sacar fuerzas inauditas de una extrema fla- queza.

Es oportuno consignar lo anterior con motivo de la visita del gobernante alemán, porque nadie ignora en Chile que en su país se aprecia el valor como una virtud esencial; y eso es lo que podemos exhibir con mayor orgullo y como el mejor título a la consideración internacio- nal.

Verá, asimismo, el distinguido visitante que estas características particulares de los chilenos constituyen su mejor capital, porque su suelo, su loca geografía, pródiga solo en potencia, es un desafío permanente a los mayores sacrificios del músculo y del cerebro de una población que, sin ahorro, solo logra obtener un mediano bienestar. El minero que perfora la roca, el campesino que lucha por el agua en el norte y en el centro, o contra el agua, el barro y la nieve en el sur, el portuario, el marinero, lo mismo que el que se euega de los hielos, de esos que mi mamá había ido donde la vecina que tenía una exposición de ropa nylon recién traída de Arica, con la consiguiente pelotera de viejas que siempre se arman en estas ocasiones, sacamos unas sábanas que tenía guardadas en un ropero, las cortamos en cuatro franjas, y con mi hermano chico nos pusimos de lleno a la tarea de escribir todas las leseras que ofrecen los candidatos para hacer picar a los sorzales.

Pero además nos quedamos una semana sin pos- ture, y no vamos a tener permiso para la matiné hasta fines del 68 (para el reestreno de "Lo que el viento se llevo"), por culpa de la copucheta de mi hermana que le contó a mi mamá el origen de la materia prima usada en nuestros lencos, ahora resulta que tampoco se pueden colgar letreros a destino, sino que cada candidato tiene de recho a ocupar determinadas esquinas, las que fueron sorteadas en la Municipalidad.

O sea que si no se rayan las paredes y no se tapan las calles con trampas pintadas no veo cómo va a saber la gente que ha hecho el 2 de setiembre. Y después se quedan que hay abstención.

Pero ahora hemos descubierto que los candidatos la piflaron y en vista de que no los dejaron ganarlos en las murallas, los dicen a la radio. Y las radios están re- contentas, porque cada diez minutos llegan a comprarse espacio para que Fulano pueda contestar las cosas que Mengano dijo a su mamá, o para que Ferengano explique a los lectores cómo se puede ser marxista-anticomunista-fascistas-católico.

Así que con mi hermano decidimos poner una radio- emisora, para aprovechar las vacas gordas de las elecciones. Para eso tuvimos que asociar al "Guata de Follo", que le pega a las cuestiones eléctricas, y que aportó cuatro fu- blos que le sacó a la radio de su papa. Yo creo que con todo lo que había adentro de la radioelectrode la casa, vamos a montar una emisora completa, hasta con frecuen- cia modulada, para echarla a pelear con la del Bucu.

Y en cuanto esté lista, comienza el negocio al tiro. Mi- tio Anaforo, que lo nombramos "relacionador público", y que por supuesto nos pidió plata adelantada para comprar kilómetros que dijeron eran muy importantes, y que a una radio sin kilómetros todos la iban a mirar en menos, ya tiene pensado el plan de ataque. No puede fallar.

Basta con que vaya donde Leighton y le diga: —Olga, don Bernardo, escuchó lo que le dijó Recabarren anoche por la radio? Lo dejó a la altura del unto. Yo que Ud. no me quedaba callado y esta misma tarde le respondería lo que se merece. Desde luego tiene nuestra radio a su entera disposición.

Con Recabarren no hay problema, basta con ponerle un micrófono al frente, y advertirle que ahora es candidato del FRAP, para que no se vaya a poner a gritar "Hell Hitler", ni a pegar tacazones tipo "Tropas de Asalto", y puede estar su par de horas pelando a Kennedy, echar periquitos contra el Gobierno, alegar porque la Copepe ven- de benzina, o reclamar porque los gringos de la Braden mastican chicle.

El que no nos va a resultar como cliente, es el doctor Monckeberg, porque parece que a este gallito no le gusta el discurso. Pero y prefiere trabajar callado. Pero con los otros dos es suficiente, ellos hablan por tres.

Bigote

La demanda de energía eléctrica es el más seguro índice del desarrollo de un país.

No es un misterio que la electricidad, más que cualquier otra fuente energética, reviste un carácter reproducible, al permitir la multiplicación de las actividades industriales mediante el impulso que aporta a todo el complejo económico.

Este fenómeno, que caracte- riza a las economías en ex- pa- sión, se da en Chile como prueba irrefutable de que el país se halla muy lejos de vivir un período de estancamiento o retroceso, como pre- viamente ciertas predicciones ins- ventivas.

No se trata tan sólo del potencial eléctrico instalado, que año tras año aumenta sus in- dices, y que en el futuro pró-ximo se elevará en 655.000 kilowatts (458.000 kw de EN- DESA y 200.000 de Chiloelectrica), sino también de las subidas exigencias que planteará el desarrollo econó- mico y social.

Si se considera que la Planta de Nacimiento requerirá una cuota de energía eléctrica de tal volumen, que sólo será inferior a la que exige el cobre. Actualmente, el segundo lugar de dicha ne- cesidad lo ocupa el salitre, pero con la instalación de la planta elaboradora de papel que está levantando en Nacimien- to la firma Industrias Forestales, será la celulosa la que consuma más electricidad inmediatamente a la zaga de la riqueza número uno de nues- tro subsector. Se cumple ahora aceleradamente, representa también una considerable demanda de energía eléctrica que alcanza a los 70.000.000 de kilowatts- hora anuales.

Estas exigencias al margen de los servicios habituales, y otras que ya están en marcha, constituyen un compromiso a los que se ha comprometido el país, tanto en instalaciones y esfuerzos para los que se requiere la comprensión de toda la ciudadanía.

sin embargo, cualquier esfuerzo estará siempre por debajo de los resultados de este progreso a ojos vistos, cuya prueba más católica es la creciente demanda a que se ven sometidas las entidades que operan el rubro eléctrico.

Los grupos de científicos norteamericanos, predicen la posibilidad de un sustituto mecánico para el órgano vital de todos: el corazón artificial. Los experimentos con animales han sido a- lertadores.



LOS JUEVES DE JOAQUÍN EDWARDS BELLO:

Mujeres planas o curvilíneas

El tema que acaparó la atención del público fue el de la muerte de la actriz norteamericana Marilyn Monroe. Entre fotografías de toda descripción se contaron anécdotas de su vida y rasgos de su carácter. Algunos de estos rasgos revelan audacia e independencia. No era tonta.

Aseguró que ella no se vestía para agradar a las mujeres y a las modistas, sino para sentirse mujer, contenta de su sexo. No la harían seguir la moda de borrrar sus redondezas y de aparecer plana por todos lados. La moda de la mujer plana —dijo Marilyn— no agrada a los hombres.

La representación de la mujer en la historia está llena de transformaciones y de contradicciones. Actualmente la moda ha decretado un tipo de mujer plana, sin sexo. Moda simultáneamente creada en Norteamérica, en París y en Londres. Moda es ésta que no fue concebida por hombres y que no se identifica con el gusto del hombre sano. Los artistas del pincel en los siglos pasados, ajenos a la tiranía de la moda, nos dejaron imágenes de mujeres generosamente formadas. El cuadro de la mujer es esencialmente importante por lo distinto desde todo punto de vista. Ningún retrato de belleza plana nos muestra los museos o las descripciones históricas.

Se dice que la nariz de Cleopatra hizo cambiar los destinos de este pobre mundo. Podemos estar seguros de que también intervino su cuerpo curvilíneo. Ni fue la nariz de la llamada Cava, sino su cuerpo, que azechaba el Rey don Rodrigo, "del Tajo en la Riba", el que le hizo perder el seso, dejándole herido y prendado. Este hecho, la violación de dicha doncella llamada Cava, cambió el destino de España. El padre de la Cava, el conde Julian, se vengó del Rey godo, invadiendo la Península con los árabes. Don Rodrigo fue el último Rey de Toledo.

Tanta sería la belleza y la atracción personal de la frondosa Princes

"El comunismo no pasará", dijo Julio Monckeberg en proclamación de Monckeberg

Vibrante y combativo acto se realizó ayer en el Teatro Nacional. Los oradores señalaron que no se logrará un triunfo, ya asegurado, sino de levantar un símbolo en defensa del régimen democrático. Hernán Leigh insidió una lucha sin cuartel contra el marxismo-leninismo.

La trascendencia es este primer acto público de la oposición del doctor Monckeberg, en el que las fuerzas democráticas del país se dan la mano, fraternal, uniendo su fuerza espiritual y materialmente, dijo ayer el senador radical Julio Durán, durante el acto de proclamación organizado por los dirigentes de la campaña, la Sexta Comuna, efectuado en el Teatro Nacional.

Concurrieron dirigentes, parlamentarios y regidores de los partidos Radical, Liberal, Conservador y Demócratico.

En el proscenio tomaron ubicación, entre otros, el doctor Monckeberg, el senador Francisco Bulnes Sanfuentes, presidente del Partido Conservador; los senadores Julio Durán y Angel Fajovitz, los diputados Julio Subercaseaux, Samuel Fuentes, Hernán Leigh, Sergio Díaz, generalísimo de la campaña y Gregorio Eguiguren, los regidores Luis Ugarte Salazar, Pedro Cano y Osvaldo Marqués, la señora Marta Blanca de Cruz, dirigente nacional de la Juventud Liberal, y dirigentes comunales de los cuatro partidos mencionados.

En primer lugar tomó la palabra el doctor Monckeberg.

En su discurso, el doctor Monckeberg, quien acusó a los dirigentes del Frente Democrático, de ser los responsables de la situación política del país.

En segundo lugar, el presidente del Partido Radical, el doctor Gustavo Monckeberg.

En tercer lugar, el generalísimo de la campaña, el doctor Sergio Díaz.

En cuarto lugar, el senador Hernán Leigh.

En quinto lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En sexto lugar, el regidor Pedro Cano.

En séptimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En octavo lugar, la señora Marta Blanca de Cruz.

En noveno lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En décimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.

En undécimo lugar, el regidor Pedro Cano.

En undécimo lugar, el regidor Osvaldo Marqués.

En undécimo lugar, el regidor Luis Ugarte Salazar.</

INFORMACIONES DE VALPARAISO



VALPARAISO — CUMPLIO 50 AÑOS — La Escuela de la Especialidad de Torpedos de la Armada Nacional, cumplió 50 años de actividad. Con este motivo, altos jefes navales visitaron esta Escuela ubicada en Las Salinas. En el grabado, el vicealmirante, Alfredo López Costa y el contralmirante Alejandro

Navarrete Torres examinan el "Torpedo de Honor", donde se registra la memoria de los cursos que se han distinguido durante el medio siglo de existencia de la Escuela de Especialidad de Torpedos. Se ve también al teniente instructor Jorge Contreras, que acompañó a los jefes navales en la Escuela.

Asamblea Radical de Limache designó candidatos a ediles

LIMACHE — La Asamblea Radical de Limache designó candidatos que participarán en las próximas elecciones de régimen de este comuna, a los siguientes asambleistas: Señor Alegria Leiva, actual regidor; Emilio Corey Corey, Director de la Escuela de Olmué; presidente de la Unión Proletaria local y destacado dirigente gremial; don Agustina Galvez de G. prestigiosa educadora de El Teniente; don Luis Bacaeta, ex secretario de las Fuerzas Armadas; el entusiasta dirigente vecinal don Eduardo Lisboa, miembro del Servicio de Seguro Social ampliamente vinculado a diversas actividades. Los diferentes candidatos han recibido la adhesión de importantes nucleos que trabajaron activamente por obte-

Organizan Campamento de los barrios Carlos Dittborn en Til-Til

TIL-TIL — El Club Deportivo Municipal de Til-Til, ha organizado el Campeonato de los Barrios "Carlos Dittborn" en la sala de actos de la Escuela No. 88 de Hombres. Esta exposición, que contará con el concurso de varios artículos, se ha dividido en tres categorías: fútbol, atletismo y natación, que serán apoyados por el Comité de Turismo, que sorteará algunos premios para los diferentes trabajos que un jurado dictaminará como los mejores. Se exhibirán esculturas, pinturas, cerámica y aplicaciones ornamentales en fierro, atestando de las poesías ilustradas que se harán por primera vez. (GONZALEZ, correspondiente).

Esta iniciativa, que culminará con un gran acto el día 16 de septiembre, que será presidido por el Alcalde de la comuna, don Manuel Rojas Silva, ha tenido una gran aceptación de parte de todo el pueblo de Til-Til.

La Municipalidad ha donado premios a los dos equipos finalistas en este campeonato, que llevará el nombre del recordado dirigente desaparecido del fútbol, Carlos Dittborn. (TOBAR, correspondiente).

En Chacalluta, dispuso la Ilustre Municipalidad del millonario comerciante Chanán Apet, quien se encontraba bajo vigilancia policial en el hospital, por hallarse enfermo.

ARICA:

SE BUSCA TRANSACCION EN JUICIO SOBRE EL ESTADIO

ARICA — Mañana viernes en el Juzgado de Letras de esta ciudad se efectuará una nueva audiencia para buscar una posible fórmula de transacción en el bulido judicial establecido por la firma Enrique Richard, que tuvo a su cargo la construcción del Estadio "Carlos Dittborn", y en el cual se cobra la suma de 70 millones de pesos, correspondiente a su terminación adelantada. En una reunión última, el demandado habría planteado que como aviniéndole, se le pagaría 50 millones de pesos.

QUEDO EN LIBERTAD. — El Juez que conoce el proceso por la adulteración de manifiestos aduaneros descubiertos

INSPICIONAN LOCALES ESCOLARES DE TIL-TIL

TIL-TIL — El director local del primer sector escolar de la comuna de Santiago, José I. Flores Muñoz, realizó una visita inspectiva a las escuelas de la comuna de Til-Til, con el fin de imponerse de los problemas educacionales de esa localidad, especialmente de las escuelas 202, 189 y 262.

ALCALDE ENFERMO. — El Alcalde local de Til-Til, Manuel Rojas Silva, fue sometido a una operación en la Clínica Santiago de la capital, donde ha recibido la visita de sus numerosos amigos. (TOBAR, correspondiente).

BUSES VIA SUR

Servicio diario de locomoción colectiva, con buses de Primera Clase y Pullman (con calefacción y aire acondicionado).

SAN FERNANDO, CILICIO, MOLINA, TALCA, SAN JAVIER, LUMARES, PARRAL, CAUQUENES, MAULE, SAN CARLOS, CHILLAN, CONCEPCION, TALCAHUANO, LOS ANGELES, MULCHEN, COELLOPULLI, ANGOL, VICTORIA Y TEMUCO.

NOTURNOS en Chillan, Concepción, Talcahuano, Los Angeles, Melipilla, Colchagua, Angol y Temuco.

Viajes directos sin tránsito. Personal seleccionado.

ENCUENTRAS, GIROS Y RESEMBOLSOS. AVENIDA BULNES 2644 y 150 — FONO 7649 y 6720.

VENTA Y RESERVA DE PASAJES. SAN DIEGO ESQUINA PZA. ALMAGRO — FONO 68625

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO**"TENIDAS DE GABARDINA"**

SOLICITANSE

PROYECTOS PUBLICOS N° 74

por las tenidas uniforme que a continuación se indican, destinadas a la Brigada de Policía Femenina de la Dirección General de Carabineros.

100 tenidas de gabardina, compuestas de una blusa, dos faldas y un gorro.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de este Directorio, solamente de 9.30 a 12.30 horas. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.º 66, 2.º piso, el día

Firmado: RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde de Santiago. MARIO ARENAS PLANLOT, Secretario Alcalde

20 de agosto de 1962, a las 16 horas.

EL DIRECTOR

AQUI... EL PUERTO

■ VALPARAISO — Un Plan de Perfeccionamiento Profesional, que se ha trazado, dio a conocer en conferencia de prensa el Consejo Provincial de Valparaíso del Colegio de Constructores Civiles, que tiene por objetivo poner al alcance de sus 317 asociados amplios conocimientos teóricos y prácticos sobre temas de importancia e inmediato interés que tienen a la construcción, a base de seminarios y charlas dictadas por profesionales en el ramo, de vasta experiencia y conocimientos.

■ Dentro del proyecto de ampliación de la Escuela Italiana, del que ya informamos en general, y cuyos pormenores fueron dados a conocer en la anunciada conferencia de prensa dada por su director, Juan Mantedonicio, se consulta la construcción de laboratorios experimentales de Física y Química, nuevas salas de clases, un intermedio para recibir alumnos de todo el país y un gimnasio techado para la adecuada práctica de la cultura física.

■ Visita Valparaíso el curso de capitanes del Instituto Superior de Carabineros, compuesto por 35 capitanes. Los atendió el Prefecto coronel Humberto Gorrigotía Herrera y los oficiales del Cuerpo. Fueron felicitados con un almuerzo en el Casino de Oficiales de la Prefectura.

■ Quedó inaugurada en la Empresa Portuaria la nueva Sección Control de Ingresos dependiente de la Administración del Puerto. Asistieron altos jefes portuarios a este acto, que crea un Departamento de suma utilidad para las labores de la Empresa.

■ Cinco candidatos a regidores presentó la Asamblea Radical de Viña del Mar para los próximos comicios electorales en la comuna de Viña del Mar. La lista fue inscrita el sábado ante el Consejo Ejecutivo Provincial del Partido Radical, nombrado por la señora Vicenta Fernández, actual regidor; señor Emma Rivero, Balcarce; Miguel Tagle Aros, Sergio Piemonte y señorita Carmen Durán Núñez.

■ Continuando la celebración de la Semana O'Higginsiana, en homenaje al natalicio del prócer, que culminará el 20 del presente, el Orfeón de Carabineros realizó cuatro presentaciones en el día de ayer. Hoy se exhibirán películas sobre Chile y conferencia en la Biblioteca Municipal; en la Escuela N.º 112, de Concon, se efectuará la cuarta jornada cívico-patriótica, organizada por el Regimiento Caracoles, con una actuación sobre el prócer, exhibición de películas educativas y concierto.

■ Con motivo de cumplir un año de vida, la Asociación Ahorro y Préstamo (Ahorro ACOVAL) efectuara hoy, a las 19.30 horas, un cocktail, en su sede de calle Blanco 895, al que han sido invitados autoridades civiles, militares, eclesiásticas, Cuerpo Consular y personalidades porteñas.

■ Sesenta años de existencia cumplió ayer el Club de Deportes Santiago Wanderers, que fuero fundado el 16 de agosto de 1892, por un grupo de jóvenes y visionarios deportistas. Actualmente es uno de los más prestigiosos en el concierto del deporte nacional, y exhibe una obra en bien de la cultura física que engrandece con razón a todo Valparaíso. Con diversos torneos, tanto casuales como oficiales, el club sigue integrando la vida social de la ciudad.

■ Quedó inaugurada la sede del gremio de panificadores que comprendía a más de mil obreros de esta industria en la zona. En la madrugada de ayer estos obreros se reintegraron a sus labores.

Movimiento marítimo

HOY LLEGAN:

"Lindenbank", de Calcutta.
"Worms", de Hamburgo.
"Falkanger", de Norrköping.
"Carmen", de Iquique.
"Santa Margarita", de New York.
"Buchenstein", de Tala.

ESTAVERANO:

"Thais Hope", para Toddycopia.
"Arauco", para Callao.
"Pachites", para Callao.
"Buchenstein", para Hamburg.

MANANA SALEN:

"Santa Margarita", para New York.
"Worms", para Puerto Montt.

MANANA LLEGA:

"Gulf Merchant", de New Orleans.
"Sonap", para Puerto Montt.

HOY SALEN:

"Santa Margarita", para New York.
"Worms", para Puerto Montt.

MANANA SALEN:

"Santa Margarita", para New York.
"Worms", para Puerto Montt.

MANANA LLEGA:

"Falkanger", para Norfolk.
"Sonap", para Puerto Montt.



VALPARAISO.— REUNION EN LA INTENDENCIA.— En una reunión celebrada en la Intendencia de Valparaíso entre el Comité Provincial de Desarrollo y personeros de la industria y el comercio, se analizaron las consecuencias derivadas del artículo 2.º del Proyecto de Ley de Ferrocarriles del Estado, acordándose aprobar la indicación presentada en la Cámara de Diputados por todos los parlamentarios de la provincia para suprimir

Eligió directiva la población de Ovalle "Arturo Villalón"

Noticiario del Gran SANTIAGO**Nuñoa**

CASA DEL DEPORTE.— En la última sesión de la Municipalidad de Nuñoa, el regidor Carlos Caprioli Mirand

1. — Que se creé la "CASA DEL DEPORTE", la cual servirá la sede oficial de toda actividad deportiva que se realice en Nuñoa. Intervendrán directamente en ella el Comité Local de Deportes de Nuñoa y la Asociación.

2. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

Para materializar esta iniciativa, se designó en esa sesión municipal una comisión formada por el regidor Carlos Caprioli Mirand

3. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

4. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

5. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

6. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

7. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

8. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

9. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

10. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

11. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

12. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

13. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

14. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

15. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

16. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

17. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

18. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

19. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

20. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

21. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

22. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

23. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

24. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

25. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

26. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

27. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

28. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

29. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

30. — Durante el presente año deberá tratar de arrendarse una propiedad para este objeto. La Municipalidad de Nuñoa cooperará con parte importante del canon de arriendo, debiendo calcular el saldo de Nuñoa tener su casa propia, con la colaboración de la Municipalidad.

Cámara de Diputados

SESION 35^a ORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE AGOSTO DE 1962

(De 16.15 a 22.04 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA, HUERTA Y RIVERA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBÁREZ Y KAEMPF

(Versión Oficial)

TEXTO DEL DEBATE
y abrió la sesión a las 16
y 15 minutos.

El señor Mercado ha renunciado a la Comisión Especial de IANSA. Se propone en su reemplazo al señor Rioseco.

El señor Galleguillos, don Florencio, ha renunciado a la Comisión Especial de los relacionados con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Se propone en su reemplazo al señor Da Boce.

El señor Subercaseaux ha renunciado a la Comisión Especial de lo relacionado con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Se propone en su reemplazo al señor Ochagavía.

El señor Argandoña ha renunciado a la Comisión Especial que estudia la situación de AINA. Se propone en su reemplazo al señor Sivori.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las renuncias y reemplazos.

Acordado.

2.-INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DESIGNADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA INVESTIGAR LO RELACIONADO CON EL ALZA DEL DÓLAR.

El señor Acuña, sobre encargo de las casas que forman la ciudad de Osorno;

El señor Galleguillos Vélez, a diversos problemas que afectan a la Población Chilena, de Quinta

El señor Morales, don Carlos, del pago de va-

y otros obreros pertene-

al Sindicato Profesional de Maestros de Santiago.

El señor Galleguillos Vélez, el Trabajo y Bienestar Social, con los que se dirige-

n a los señores que indican,

que se satisface a los asuntos que se

señalan.

Dijo el señor Acuña, sobre en-

cargos de las casas que forman la ciudad de Osorno;

El señor Galleguillos Vé-

lez, a diversos proble-

mas que afectan a la Población Chilena, de Quinta

El señor Millas, acerca de préstamos a

y otras personas de

de la Dirección de

Sanitarias y la Dirección de

del Banco Central de Chile iban disminuyendo rápidamente. La crisis se acercaba, pero quizás era posible que los acontecimientos no se precipitasen.

Pero el 21 de diciembre siguiente tuvo la duradera de sugerir al Presidente de la República que concediera una concesión pública de préstamo, y en ella sucedió lo inevitable. El Primer Mandatario, que siempre había sido tanto firme en sus declaraciones de que mantenía, por sobre todas las cosas, la paridad cambiaria del escudo, expresó que no podría hacerlo sino hasta donde le fuera posible. Al día siguiente estas palabras fueron publicadas en todos los diarios y sus consecuencias no se hicieron esperar. Como dijo un Honorable Senador de Gobierno: "Esta última declaración significó al Banco Central una sangría de diez o quince millones de dólares durante la semana en que se formó".

En su anuncio el Primer Mandatario, la pujante tapera y final que liquidó al escudo para siempre. Antes de cinco días, el 27 de diciembre, la sangría provocaba el colapso. Había dejado de existir el escudo como parámetro.

El 28 de diciembre se publicaron las medidas, tardíamente adoptadas, y que no hacían más que confirmar tan lamentable defunción. Se suspendió la autorización para comprar, vender o transar toda clase de divisas, cualquiera que fuere su origen. Se exigía un depósito de diez mil por ciento sobre el valor CIF de la mercadería, el que debía mantenerse durante noventa días.

Estas medidas no fueron parcialmente modificadas, sino hasta el 13 de enero, o sea, durante 17 días se produjo una total paralización del comercio exterior, hecho sin precedentes, ya que en caso de conmociones internas o exteriores, dichas paralizaciones no duran más de uno o dos días. Durante esos veintitantos días no se pudieron cumplir compromisos internacionales, ni retirar depósitos en dólares, ni girar contra las cuentas corrientes en la misma moneda, y ni siquiera podían los diplomáticos reducir sus ahorros a escudos.

Veamos ahora cuáles son las explicaciones oficiales para tanto desastre.

Tres razones se dan en el Mensaje del 21/6/62: los puentes libres, los saldos cesanteados del turismo, y el retraso en la entrega de los préstamos extranjeros (Página 63). Dice el Presidente que el desequilibrio de la balanza de pagos, que en 1960 llegó a 47 millones de dólares, alcanzo a 1961, por las causas señaladas, a 147 millones de dólares. Es decir, habiendo una cuenta similar, el aumento en 100 millones de dólares de ese déficit, durante 1961, había que atribuirlo a los puentes libres, al turismo y a la deuda con los prestamistas extranjeros.

Fue bien, los pagos por concepto de puentes libres aumentaron de 1960 a 1961, en 10 millones de dólares. Hasta ahora nadie se ha atrevido a dar cifras sobre el rubro turismo, al cual el Presidente le atribuye tanta importancia.

Tampoco el Presidente de la República ha dado cifras sobre el significado del retraso en la entrega de los préstamos conseguidos en el exterior. Es decir, que en nuestra cuenta simple de los 100 millones de dólares de incremento del déficit entre 1960 y 1961, que se aprecia por los términos apuntados el 10 por ciento, que corresponden a los puentes libres. O sea, queda sin explicación el 90 por ciento restante.

Cabe preguntarse quienes son los responsables del fracaso?

En primer lugar, el Presidente de la República que impulsó la política de liberalización de las importaciones y que ignoró o no quiso conocer la realidad de sus efectos, dejando de adoptar oportunamente las medidas que detuvieran el desastre. Fue responsable también, más bien podríamos decir que el gran conductor de la política general, económica y financiera, que contribuyó a precipitar la catástrofe.

Con razón dijo un Honorable Senador que estaba en desacuerdo con las declaraciones del Presidente de la República contenidas en el Mensaje del 21 de mayo último, en cuanto se exime de responsabilidad frente al endeudamiento del sector privado en moneda extranjera, pues no concibe que el Jefe del Estado tenga una posición y toda la maquinaria gubernamental que de él depende, con publicidad empuje al país a la doble moneda, a contratar en dólares.

En un régimen presidencial de la naturaleza del nuestro, en que tantos poderes se entregarán al Jefe del Estado no es posible que en casos como éste en que medidas oportunas hubiesen evitado el desastre, como lo reconoció en la Comisión los señores Ministros pueda sentirse libre del cargo de negligencia culpable, quien tenía en sus manos todos los eficaces sorteos del Estado.

Y, en visperas de la catástrofe, agregó aún más su tremenda responsabilidad al formular las inopportunas declaraciones que el país conoció el 22 de diciembre y que desataron una incontenible demanda de dólares, más bien dicho, una corrida de dólares, que fue la causa inmediata del colapso. Junto al Jefe del Estado son responsables, porque el Gobierno es uno solo, los señores Ministros que lo acompañaron, desde el señor Roberto Vergara, sobre quien interesaradamente algunos quieren hacer recaer todo el peso del fracaso, hasta los Ministros actuales.

No debemos olvidar que algunos de ellos, como el señor Figueira y el señor Mackenna, ocuparon simultáneamente situaciones claves dentro del Banco Central.

La majadería de los puestos libres y del turismo es sencillamente una cortina de humo,

mo para eludir culpabilidades, como lo demuestran las frases.

El Presidente de la República y sus Ministros actuaron por acción y por omisión.

Es sintonático, como se diría en el Senado, que durante este proceso hemos visto acelarar el Banco Central, pues se necesitaban grandes sumas para proveer el cargo en propiedad mientras se adoptaban medidas contradictorias y vacilantes que desorientan y paralizan y cuyas consecuencias son la fuga de capitales y la falta de inversiones.

Y, mientras tanto, el país comprueba que la producción industrial "per cápita" no ha crecido, y que el total del aumento de la producción en todos sus rubros, también "per cápita", ha sido de uno por ciento, que es el promedio de los últimos veinte años.

Los índices de desocupación se mantienen o aumentan a pesar de que el crecimiento del número de empleados en la Administración Pública ha sido de unos 20 mil en los últimos 3 años.

Y, por último, también es responsable el Comité Ejecutivo del Banco Central, que no puso al punto oportuno el derroche de dólares y no tuvo la vigilancia necesaria de nuestro comercio exterior, a pesar de que sus integrantes afirmaron conocer la debilidad propia y característica de nuestro intercambio.

El actual Gobierno se encuentra de nuevo en un punto muerto con el fracaso de su política, o sea, todo lo que hizo de nada ha servido, sino para agravar los problemas.

Desde su punto de vista dice, con toda razón, "El Mercurio", diario que fuerá antes de todo el agravio de las autoridades, en su editorial de la 4 de septiembre de 1962, anterior a la novedad de importaciones de que permitió que ocurriera en diciembre de 1961, quizás si tuviese un ápice de razón. Pero se trata de una interpretación que no tiene fundamento alguno que respalden las cifras de mayores y negligencias notoriales que condujeron al colapso financiero, materia de la investigación.

Habrá y hay en nuestro país

comida en toda nación bien organizada, altos funcionarios que dirigen su política económica y financiera; personas que cuando sus planteamientos tienen éxito, se llenan de gloria, pero que en su error equivocan, torpemente, y erran, cuando mantienen sus posiciones, a pesar de las advertencias de los adversarios o de los informes confidenciales de sus propios subalternos, que van marcando la luz roja del peligro inmediato o inmediato, deben aceptar las responsabilidades o esos antecedentes que el Banco Central proponió, no hubiera también dicho que existía jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en el sentido de que no eran legales los registros de determinadas personas en la Caja Fiscal. Y, en cambio, se han mantenido sin resarcimiento las demandas de determinadas personas, procedentes de los tribunales, en fallos adversos a los intereses económicos que ellos defienden.

Por estas razones mi parte

extranjera, que el Honorable señor Edwards, al haber mencionado que los registros eran válidos en virtud de esas disposiciones o esos antecedentes que el Banco Central proponió, no hubiera también dicho que existía jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en el sentido de que no eran legales los registros de determinadas personas en la Caja Fiscal. Y, en cambio, se han mantenido sin resarcimiento las demandas de determinadas personas, procedentes de los tribunales, en fallos adversos a los intereses económicos que ellos defienden.

El Honorable señor Edwards

que no es efectivo lo que sostengo aquí en este instante?

Por que no se lo quiere decir a la opinión pública que se alterará el valor del dólar oficial hasta después de las elecciones del 2 de septiembre?

Porque existe el peligro de que se produzca alarma pública y el temor de que no se pueda frenar a ciertos especuladores que tienen almacendada su mercadería en las bodegas.

El señor VALDES LA-

RRAIN.— No nos consta na-

da, Honorable Diputado!

El señor RUIZ-ESQUIDE

(don Rufo) — ¡Es totalmente

inexacto lo que afirma Su Señoría!

El señor PARETO — Que

quiere constancia, entonces,

el Honorable señor Ruiz-Esqui-

de dice que no es efectivo lo que sostengo aquí en este instante?

Por que no se lo quiere decir a la opinión pública que se alterará el valor del dólar oficial hasta después de las elecciones del 2 de septiembre?

Porque existe el peligro de que se produzca alarma

pública y el temor de que no se pueda frenar a ciertos especuladores que tienen almacendada su mercadería en las bodegas.

El señor VALDES LA-

RRAIN.— Estamos hablando

de dólares.

El señor RUIZ-ESQUIDE

(don Rufo) — ¡Esta ocurrió en

la fecha en que el señor Ra-

cabaren era Ministro de Hu-

acienda!

El señor VALDES LA-

RRAIN.— Como curiosa de-

muestra los parlamentarios

conservadores unidos al Di-

putado que habla en temática

sobre esta materia y po-

demos al mismo, categorica-

mente, que no se convierte as-

íntamente en una aversión

que se manifiesta de inme-

norable manera.

Asimismo, es lamentable que

no esté presente el señor Dipu-

tado Informante, porque en su

explicación hizo algunas aser-

vaciones que carecen de fun-

damental y planteado cosas que

es conveniente dejar bien en

claro. En efecto, Su Señoría,

haciendo mención de la dispo-

sición de un decreto con efec-

to, dice que en la vida económica

de Chile, ha tenido y tiene re-

percusiones leves para los in-

tereses generales.

Asimismo, es lamentable que

no esté presente el señor Dipu-

tado Informante, porque en su

explicación hizo algunas aser-

vaciones que carecen de fun-

damental y planteado cosas que

es conveniente dejar bien en

claro. En efecto, Su Señoría,

haciendo mención de la dispo-

sición de un decreto con efec-

to, dice que en la vida económica

de Chile, ha tenido y tiene re-

percusiones leves para los in-

tereses generales.

Asimismo, es lamentable que

no esté presente el señor Dipu-

tado Informante, porque en su

explicación hizo algunas aser-

vaciones que carecen de fun-

damental y planteado cosas que

es conveniente dejar bien en

claro. En efecto, Su Señoría,

haciendo mención de la dispo-

sición de un decreto con efec-

to, dice que en la vida económica

de Chile, ha tenido y tiene re-

percusiones leves para los in-

tereses generales.

Asimismo, es lamentable que

no esté presente el señor Dipu-

tado Informante, porque en su

explicación hizo algunas aser-

vaciones que carecen de fun-

damental y planteado cosas que

es conveniente dejar bien en

claro. En efecto, Su Señoría,

haciendo mención de la dispo-

sición de un decreto con efec-

to, dice que en la vida económica

de Chile, ha tenido y tiene re-

percusiones leves para los in-

tereses generales.

Asimismo, es lamentable que

no esté presente el señor Dipu-

tado Informante, porque en su

explicación hizo algunas aser-

vaciones que carecen de fun-

damental y planteado cosas que

es conveniente dejar bien en

claro. En efecto, Su Señoría,

haciendo mención de la dispo-

sición de un decreto con efec-

to, dice que en la vida económica

de Chile, ha tenido y tiene re-

percusiones leves para los in-

tereses generales.

Asimismo, es lamentable que

no esté presente el señor Dipu-

tado Informante, porque en su

explicación hizo algunas aser-

vaciones que carecen de fun-

damental y planteado cosas que</p

Para ello la industria recurrió a los mecanismos nacionales de crédito, pidiendo que las colocaciones fueran incrementadas para atender al aumento de la producción. Desgraciadamente los bancos —entendemos que por instrucciones de las autoridades monetarias del país— han manejado el problema de los créditos con excesiva restricción. Esta excesiva restricción —y nótense bien que quien lo dice es el Gerente de la Sociedad de Fomento Fabril, asociación que agrupa a los empresarios manufactureres del país, principales sostenedores de la política del actual Gobierno— obligó a la industria manufacturera a recurrir al exterior en su fin de obtener el capital líquido que se necesitaba. Estos son los antecedentes de la causa del endeudamiento en dólares que afecta a la industria nacional.

Mi Honorable colega señor Altamirano consultó en seguida al señor Felú sobre la opinión que existe en la Sociedad de Fomento Fabril en el sentido de que el endeudamiento en dólares y su estima más conveniente para el desenvolvimiento de la economía nacional el endeudamiento en moneda corriente o en dólares. Recibió el señor Felú: "Vidamente, la industria manufacturera fomentada por el Estado ha recurrido a la moneda extranjera porque no dispone de otros medios de pago a su alcance".

¿Cuánto tiempo me resta, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Su Señoría puede usar de la palabra hasta las 20 horas para formarse una opinión acerca de que se trata y a qué se refiere la falta de libertad de crédito.

En su desearía consultar de vista de estos antecedentes, pregunta el señor Alessandri: ¿Qué se ha hecho para contrarrestar la falta de libertad de crédito?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Pregunto de nuevo: ¿Qué se ha hecho para contrarrestar la falta de libertad de crédito?

El señor Alessandri: "Me permite, señor Presidente? Yo crezco que es un poco difícil que el señor Gerente pueda contestar una pregunta planteada en los términos en que lo ha hecho el Honorable señor Altamirano. Pero cuanto permítame a mí expresar la duda de que el señor Huyu haya fomentado o inducido, como parecería desprendese de las palabras de mi Honorable colega, el endeudamiento en dólares".

Hasta donde llega mi memoria, recuerdo que en un discurso de Su Excelencia el Presidente de la República, pronunciado en el mes de agosto de 1958, decía que por ningún motivo era conveniente el endeudamiento en dólares.

El señor Alessandri: "Yo entiendo que se hizo en el Ministerio de Hacienda, el Ministro que tiene que hacerlo". Esas señales, señala el señor Alessandri, se basan en que se estableció un acuerdo entre el Ministro de Hacienda y el Ministro de Economía, a cuya firma se dio a conocer en el Diario Oficial el 25 de junio de 1958.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

En esa ocasión se estableció que el moneda extranjera no ascendiera a más de 25 millones de dólares.

tienen los registros. No son en absoluto una garantía del tipo de cambio que se va a conceder, ni de los derechos que va a tener que pagar, los cuales serían los mismos por los que están en vigencia en el momento en que la mercadería entre al país.

Como consta del debate habido en la Comisión, se agregó allí, en defensa de estos registros, que ellos importan una autorización para importar, que permite, al que la tiene, hacer su contrato y lógicamente concretar compromisos y hasta avanzar dinero. No respetar esto, es no solo crear al importador una insostenible situación, sino colocar al país en una mala posición internacional.

Al respecto, creo que es interesante referirse, para aclarar este aspecto de los registros, dar a conocer el trámite de toda importación, para lo cual, durante el estudio realizado por la Comisión, pedí los antecedentes del caso con el fin de informarme personalmente en detalle de esta materia, que, en realidad, antes desconocía completamente.

1.o) Desde 1956 en adelante, esto es, desde que terminó el sistema de obligamiento de previa por parte del importador de mercaderías que figuraban en la lista de permitidas, se creó, sostener que en estas fechas y que se encuentran en plena vigencia a la fecha señalada.

O sea, el propio Honorable Senador establecía que era lógico amparar al comerciante honrado, como lo dice a continuación, cuando expresa: "se trata de comerciantes serios de las zonas liberadas, que fueron al Banco respectivo y hicieron la solicitud correspondiente, que es lo que llaman registro y, en consecuencia, estimaron que ya estaba iniciada una operación de comercio".

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, solicite una interrupción del Honorable Diputado, si me la puede conceder, para referirme a este tema.

El señor VALDES LABRAIN.— Yo no tendría ningún inconveniente en concedérsela a Su Señoría.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Su Señoría está usando de una interrupción, y, en consecuencia, no puede conceder otra.

Puede continuar el Honorable señor Valdes. — El señor ALTAMIRANO.— Hago presente a Su Honorable Diputado que ha concedido la interrupción es al Honorable señor Mercado.

El señor VALDES LABRAIN.— Repito que, por mi parte, no habrá ningún inconveniente para que Su Señoría use de una Interrupción.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, podría concederse una interrupción al Honorable señor Altamirano.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, lo que está sosteniendo el Honorable Diputado señor Valdes Larrain viene a confirmar, precisamente, nuestra tesis. Porque el Honorable Senador Aniceto Rodríguez propone establecer tal hecho por ley.

Y señor Presidente, tan efectivo en ello que en la ley actualmente vigente para los puertos libres —el de Arica— se dispuso expresamente que la mercadería amparada por un crédito irreversible, que usualmente incluye la indicación de pagar el valor de la mercadería indicado en la factura pre-forma, en el momento en que el proveedor entrega los documentos que dan constancia del embarque, daba curso a ellos en caso de encontrarse ajustados a la reglamentación vigente.

3.o) Vuelto los documentos visados por el Banco Central al banco comercial, éste abría en el banco extranjero designado por el proveedor de la mercadería un crédito documental irreversible, facultativo y usualmente incluye indicaciones de pagar el valor de la mercadería indicado en la factura pre-forma, en el momento en que el proveedor entrega los documentos que dan constancia del embarque a favor del importador chileno. En ese momento el proveedor del extranjero recibe el pago efectivo de la mercadería que vendió, pues como se ha dicho, el acreditivo es irreversible, significando esta calidad el que no puede ser anulado, dejado sin efecto o modificado en forma alguna.

4.o) Llegada la mercadería a puertos chilenos y con el jueves de documentos de embarque en su poder el importador chileno pide al banco interviniendo que proceda a realizar por su cuenta la compra de la moneda extranjera correspondiente al valor CIF de la mercadería. Esta moneda extranjera la compra el importador en el moneda corriente al tipo de cambio vigente en el momento de la cobertura, y entrega las divisas al banco interviniendo para reembolsarle lo que él ha pagado en el exterior por razón de la mercadería que viene.

Y señor Presidente, tan efectivo en ello que en la ley actualmente vigente para los puertos libres —el de Arica— se dispuso expresamente que la mercadería amparada por un crédito irreversible, que usualmente incluye la indicación de pagar el valor, haciendo sustraer la mercadería para cobrar el valor, haciendo efectivo el crédito abierto a su nombre en un banco del exterior. Dicho en otros términos, en caso de amularse un registro, la mercadería es pagada con moneda extranjera y por el hecho de estar nula el registro no es posible internarla a Chile, a pesar del gasto de divisas correspondientes.

5.o) Explicadas así las operaciones que constituyen, en conjunto, un negocio de importación, resulta imposible y en todo caso, perjudicial para el país, anular o dejar sin efecto los registros, ya cursados por el Banco Central, pues ello no impide que el proveedor extranjero cumpla su parte en la negociación, embarcando la mercadería para cobrar el valor, haciendo efectivo el crédito abierto a su nombre en un banco del exterior.

Dicho en otros términos, en caso de amularse un registro, la mercadería es pagada con moneda extranjera y por el hecho de estar nula el registro no es posible internarla a Chile, a pesar del gasto de divisas correspondientes.

La situación anterior se aplica a la generalidad de las importaciones y ella fue recordada en forma expresa por la Ley N° 14.834, dictada en el mes de enero, restringiendo las franquicias de los puertos libres. La que en su artículo 1.o transitorio dispuso que los impuestos creados por esa ley afectarían a todas las mercaderías embarcadas con posterioridad al 28 de diciembre de 1961, y aun a aquellas embarcadas antes de esa fecha, que estuvieren amparadas por acreditivos irreversibles y confirmados abiertos antes de la misma fecha citada. En este caso, la ley no se refirió a registros de importación, por cuanto que el mismo trámite no se aplicaría a los puertos libres, pero, respecto a las importaciones que iniciaron cuando existía acreditivo abierto, y esta circunstancia precisamente la que tenía lugar en las importaciones del centro del país, inmediatamente despus que el Banco Central aceptaba un registro.

En consecuencia, señor presidente, está claro que no puede desconocer tan sencillamente por ignorar el hecho de que un importador haya impetrado del Banco Central la solicitud de registro.

Y en esta materia estoy en una muy buena compañía, la que, lo mismo que al Diputado que había, creo que les va a merecer mucho respeto a los Honorable Diputados socialistas; estoy en la muy buena compañía de mi amigo, el Honorable Senador señor Aniceto Rodríguez. En efecto, cuando se discutió en el Honorable Senado el proyecto que dice relación con las normas para introducir mercaderías por los puertos libres, formuló la siguiente indicación, que textualmente voy a leer para que Sus Señorías aprecien como está de acuerdo con la buena tesis que estamos sosteniendo en el sentido de que los registros no son innecesarios.

«Qué propuso el Honorable Senador señor Aniceto Rodríguez? Se lee aquí lo siguiente:

“El señor Secretario.— El Honorable señor Rodríguez propone reemplazar el artículo 1.o transitorio por el siguiente:

“Artículo.— ... Los impuestos establecidos en los artículos 1.o y 3.o de la presente ley afectarán a todas las mercaderías embarcadas con posterioridad al 28 de diciembre del año en curso, excepto aquellas que se encuentren amparadas.

a) Chileo, Aisen y Magallanes, por Licencias o Registros de Importación aprobados con anterioridad a esa fecha y que se encuentran en plena vigencia a la fecha señalada.

O sea, el propio Honorable Senador establecía que era lógico amparar al comerciante honrado, como lo dice a continuación, cuando expresa: "se trata de comerciantes serios de las zonas liberadas, que fueron al Banco respectivo y hicieron la solicitud correspondiente, que es lo que llaman registro y, en consecuencia, estimaron que ya estaba iniciada una operación de comercio".

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, solicite una interrupción del Honorable Diputado, si me la puede conceder, para referirme a este tema.

El señor VALDES LABRAIN.— Yo no tendría ningún inconveniente en concedérsela a Su Señoría.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Su Señoría está usando de una interrupción, y, en consecuencia, no puede conceder otra.

Puede continuar el Honorable señor Valdes. — El señor ALTAMIRANO.— Hago presente a Su Honorable Diputado que ha concedido la interrupción es al Honorable señor Mercado.

El señor VALDES LABRAIN.— Repito que, por mi parte, no habrá ningún inconveniente para que Su Señoría use de una Interrupción.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, podría concederse una interrupción al Honorable señor Altamirano.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, lo que está sosteniendo el Honorable Diputado señor Valdes Larrain viene a confirmar, precisamente, nuestra tesis. Porque el Honorable Senador Aniceto Rodríguez propone establecer tal hecho por ley.

Y señor Presidente, tan efectivo en ello que en la ley actualmente vigente para los puertos libres, algunos de Derecha, como el señor Jaime Larrain, quien devolvió esa moneda, según consta en un certificado enviado a la Comisión, y hombres de reconocimiento exterior, en el momento en que se han cometido actos de favoritismo.

Véase como la suposición de irregularidades de quienes la formulan se vuelve ahora contra ellos mismos.

Al leer la lista de los mayores compradores de dólares aparecen nombres de todas las filas políticas; algunos de Derecha, como el señor Jaime Larrain, quien devolvió esa moneda, manifestó su desacuerdo con la operación de los puertos libres, y en esa época ellos observaron incorrecciones, no tienen derecho a pensar que ahora también se han cometido actos de favoritismo.

3.o) Vuelto los documentos visados por el Banco Central al banco comercial, éste abría en el banco extranjero designado por el proveedor de la mercadería un crédito documental irreversible, facultativo y usualmente incluye indicaciones de pagar el valor de la mercadería indicado en la factura pre-forma, en el momento en que el proveedor entrega los documentos que dan constancia del embarque, daba curso a ellos en caso de encontrarse ajustados a la reglamentación vigente.

4.o) Llegada la mercadería a puertos chilenos y con el jueves de documentos de embarque en su poder el importador chileno pide al banco interviniendo que proceda a realizar por su cuenta la compra de la moneda extranjera correspondiente al valor CIF de la mercadería. Esta moneda extranjera la compra el importador en el moneda corriente al tipo de cambio vigente en el momento de la cobertura, y entrega las divisas al banco interviniendo para reembolsarle lo que él ha pagado en el exterior por razón de la mercadería que viene.

Y señor Presidente, tan efectivo en ello que en la ley actualmente vigente para los puertos libres —el de Arica— se dispuso expresamente que la mercadería amparada por un crédito irreversible, que usualmente incluye la indicación de pagar el valor, haciendo sustraer la mercadería para cobrar el valor, haciendo efectivo el crédito abierto a su nombre en un banco del exterior. Dicho en otros términos, en caso de amularse un registro, la mercadería es pagada con moneda extranjera y por el hecho de estar nula el registro no es posible internarla a Chile, a pesar del gasto de divisas correspondientes.

5.o) Explicadas así las operaciones que constituyen, en conjunto, un negocio de importación, resulta imposible y en todo caso, perjudicial para el país, anular o dejar sin efecto los registros, ya cursados por el Banco Central, pues ello no impide que el proveedor extranjero cumpla su parte en la negociación, embarcando la mercadería para cobrar el valor, haciendo efectivo el crédito abierto a su nombre en un banco del exterior.

Dicho en otros términos, en caso de amularse un registro, la mercadería es pagada con moneda extranjera y por el hecho de estar nula el registro no es posible internarla a Chile, a pesar del gasto de divisas correspondientes.

La situación anterior se aplica a la generalidad de las importaciones y ella fue recordada en forma expresa por la Ley N° 14.834, dictada en el mes de enero, restringiendo las franquicias de los puertos libres. La que en su artículo 1.o transitorio dispuso que los impuestos creados por esa ley afectarían a todas las mercaderías embarcadas con posterioridad al 28 de diciembre de 1961, y aun a aquellas embarcadas antes de esa fecha, que estuvieran amparadas por acreditivos irreversibles y confirmados abiertos antes de la misma fecha citada. En este caso, la ley no se refirió a registros de importación, por cuanto que el mismo trámite no se aplicaría a los puertos libres, pero, respecto a las importaciones que iniciaron cuando existía acreditivo abierto, y esta circunstancia precisamente la que tenía lugar en las importaciones del centro del país, inmediatamente despus que el Banco Central aceptaba un registro.

En consecuencia, señor presidente, está claro que no puede desconocer tan sencillamente por ignorar el hecho de que un importador haya impetrado del Banco Central la solicitud de registro.

Y en esta materia estoy en una muy buena compañía, la que, lo mismo que al Diputado que había, creo que les va a merecer mucho respeto a los Honorable Diputados socialistas; estoy en la muy buena compañía de mi amigo, el Honorable Senador señor Aniceto Rodríguez. En efecto, cuando se discutió en el Honorable Senado el proyecto que dice relación con las normas para introducir mercaderías por los puertos libres, formuló la siguiente indicación, que textualmente voy a leer para que Sus Señorías aprecien como está de acuerdo con la buena tesis que estamos sosteniendo en el sentido de que los registros no son innecesarios.

“Qué propuso el Honorable Senador señor Aniceto Rodríguez? Se lee aquí lo siguiente:

“Artículo.— ... Los impuestos establecidos en los artículos 1.o y 3.o de la presente ley afectarán a todas las mercaderías embarcadas con posterioridad al 28 de diciembre del año en curso, excepto aquellas que se encuentren amparadas.

gundo aspecto que se tuvo en vista al crear la Comisión Especial Investigadora, esto es, que no hay un solo sector de la ciudadanía que, de una u otra manera, no haya manifestado su repudio a la política cambiaria seguida por el Gobierno.

Por lo pronto, me remitió a lo expuesto por el diario "El Mercurio", que en su página editorial del domingo 28 de julio, manifiesta textualmente: "Desgraciadamente, los errores cometidos en el manejo de dólares en los últimos días de diciembre; de escuchar la opinión manifestada por los representantes de bancos y de entidades de la producción; de imponerme a las cifras que indica el movimiento de divisas en los distintos meses del año, y de que esas cifras positivas a que asistimos hicieron referencia que dan amazones de perderse. Las dificultades que planteó el problema de las grandes reservas de dólares, y en particular de las reservas de oro, se agravaron en el manejo de divisas, y en la adquisición exagerada de divisas, se agudizó, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los antecedentes de nuestras reservas monetarias de 84 millones de dólares, y que el endeudamiento externo del sistema bancario había aumentado, en esa fecha, en 20 millones de dólares. Luego, todos los antecedentes demuestran palmaríamente que la crisis de divisas se agudizaba, dia a dia. Por otra parte, de los

a un 60 por ciento de interés.

El Honorable señor Salvatierra, contestando a la pregunta de este señor, señalaba que la Deuda Pública alcanzaba a los 120 millones de dólares al año pasado, y que se estima que para el año que viene se incrementará a unos 130 millones de dólares.

Estamos en una grave crisis,

porque el sector particular se ha endeudado en una suma

que no es inferior a los 40 mil millones de pesos. Y la

suma más grave es que este sistema

inconveniente, usurario,

se ha establecido, y se ha

restaurado de una manera

total y absolutamente legal.

Nuevamente, se estuvo ofre-

ciendo intereses usurarios

por los bonos y

privado fuera de

los límites alcanza-

bles de la deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dólares,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

Por lo tanto, con

el sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

res,

sector público y

privado que sumó

el exterior, el pa-

saje que se ha

restablecido este sistema

deuda.

En el orden de los 1.300

millones de dóla-

Italia exhorta a las potencias nucleares a inmediato acuerdo

Planteó en Ginebra que debe, antes que nada, suscribirse un convenio sobre las pruebas submarinas y en la atmósfera.

GINEBRA, 15.—(UPI)—Italia exhortó hoy a las potencias nucleares a que lleguen inmediatamente a un acuerdo para la firma de un tratado de prohibición de pruebas nu-

FIDEL CASTRO ACUSA A ESTADOS UNIDOS DE VIOLAR SU TERRITORIO

Un submarino y aviones cruzan límites territoriales

LA HABANA, 15 (UPI)—El Ministerio de las Fuerzas Armadas anunció hoy que un submarino norteamericano "Sea Horse" (SS-304), entró el trece del corriente en aguas jurisdiccionales de Cuba, frente a la bahía de Cádiz, en la costa nororiental de la provincia de Las Villas.

Agree que el sumergible permaneció a una milla de la costa, y luego se dirigió hacia el noreste.

El anuncio figura en el comunicado diario sobre presuntas violaciones del espacio aéreo y las aguas jurisdiccionales de Cuba por parte de unidades norteamericanas.

Dice también que dos aviones bombarderos norteamericanos violaron el espacio aéreo en la provincia de Oriente, el do-

de 40 millones de dólares otorga a Chile Alianza para el Progreso

WASHINGTON, 15 (UPI)—Los Estados Unidos y Chile firmaron hoy un préstamo por 40 millones de dólares otorgado en virtud de la "Alianza para el Progreso".

El préstamo está extendido a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), entidad estatal chilena de desarrollo económico creada en 1939.

Firmaron el acuerdo en el Departamento de Estado el

MAS SANGRE EN EL MURO DE BERLÍN:

Guardias comunistas dieron muerte a policía rojo que trató de huir

BERLÍN, 15 (UPI)—Un policía comunista trató de huir al Occidente, atravesando un muro de tiros, pero fue finalmente alcanzado por el fuego de sus propios colegas, dos de los cuales resultaron heridos.

DEFUNCIÓNES—

+ Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora María Inés VILLANUEVA de ROJAS.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (Publicación Villa Sol, paseo 16, Gran Avda.), Miguel Rojas Retamal e hijos.

+ Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora Rosario Soto, viuda, señora MARGARITA FERNANDEZ PEREZ.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (Publicación Villa Sol, paseo 16, Gran Avda.). La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

+ Ha dejado de existir mi querida e inseparable esposa, señora dona CARLOS STUARDO ORTIZ.

Mu. funeral se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se celebrará a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio, y a las 16 horas desde Aristides M. O. 3129 (El Salto), a las 16 horas. La familia.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SIGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917



ACION DE APREMIO para la valla de Rangers. Rodenack, buen arquero talquino, debe esforzarse para elevar el balón enviado por Coll, que está caido. Defensores y atacantes siguen con expectación la acción. En pobre match, Rangers y Palestino empataron a 0.

En jugó Santiago y ganó a Colo Colo 2-1

Rique Hormazábal y Bernardo Bello. Entrenador: Carlos Ruiz.

GOLES. — En el primer tiempo, sobre los 30' 30', Rodríguez centró por alto, rechazando a medias, Navarro. La pelota fue a los pies de Mohor, quien sin demora tiró rápidamente y por entre las piernas de sus rivales, batiendo netamente a Escut. En el segundo tiempo, a los 30' 30', avanzó por el costado derecho, Rodríguez, esquivó a González y pronto centró por bajo descolocando a Navarro y a Escut. Irrumpió a la carrera Luques y sin dificultad dejó el balón en el fondo del arco albo. A los 35', Alvarez habilitó a BELLO, que luchó con Villanueva. El puntero controló la pelota sobre la línea de fondo, para tirar desde un ángulo imposible, batiendo sin atenuantes a Godoy.

lo que sabe hacer, surgió frenado a su clásico adversario con galanura y en ningún momento se dejó llevar por el contraste ante la defensa de su reciente contraste ante la UC. La retaguardia bohemia, que bien poco había hecho de

Todo el bloque caminó con solvencia, sólida, insuperable.

Contuvo magníficamente al ataque contrario, y cuando salió adelante, destruyó cuanta iniciativa proyectaron Alvarez y Hormazábal en el segundo.

El cuadro de Colo Colo, que solo a ratos lució la prestancia de otras jornadas, cayó esta vez ante un adversario que no le dejó construir juego. Contendidos en la media cancha, los albos no supieron abrir ni descompagñar a la retaguardia bohemia. Alvarez no fue ninguna solución, como tampoco lo fueron las defensas de ninguno de los equipos. Final ocurrió en la fracción final con Hormazábal, ya que el "veterano" crack no llegó nunca a la jugada. Lo contrario ocurrió en Santiago, cuya defensa dominaba con una calidad imparable, respondiendo y explotando su ofensiva, con piezas bien dirigidas y mejor controladas, que pronto como es de suponer, le dieron una

vventaja muy merecida de 2 a 0.

Sin embargo, no todo estaba decidido. Colo Colo anduvo largamente a la deriva. No se puede improvisar, nada actualmente ni dejar el campo al azar. Navarro, procurando de Fuenzalida, no fue ninguna columna en la retaguardia, y en la mediatura del campo, Ortiz con Alvarez principalmente, y con Hormazábal, después de perder mucha tiempo en armar o extender la jugada. Lo contrario ocurría en Santiago, cuya defensa dominaba con una calidad imparable, respondiendo y explotando su ofensiva, con piezas bien dirigidas y mejor controladas, que pronto como es de suponer, le dieron una

Moreno, a quien conoce de sobra. Y aún le quedó tiempo para el apoyo organizando varios avances que llevaron peligro para el arco de Escut.

El triunfo de Santiago, que tuvo que esperar que su rival, se hizo justo, inapelable. Por su parte, Colo Colo, en su caída de su condición de invicto confirmó que no se puede jugar sin una orientación técnica clara, definida. Dejar que sus hombres realicen lo que saben hacer, sin una dirección adecuada, es un error. Así se demostró ayer, donde ninguno tomó contacto con nadie, perdiendo dos puntos que más tarde pueden ser decisivos.

ENRIQUE VARGARA R.

PALESTINO Y RANGERS EMPATARON SIN GOLES EN UN ENCUENTRO DESABRIDO

Muchos errores, e imperfecciones en ambos equipos. Justa igualdad, reflejó inoperancia de las delanteras

■ Se esperaba mucho más del debut de Rangers en la capital. No había jugado el equipo talquino en canchas santiaguinas. Llegó a su match con Palestino, premiado de una campaña exitosa; con 6 puntos a su haber y ubicado en el tercer lugar. Su adversario, en cambio, había logrado un solo punto y estaba sin compañero en el último lugar. Sin embargo, el cuadro dirigido por Donato Hernández no exhibió la capacidad que se le presuma. Y ante un rival débil, como es Palestino, tuvo que dividir honores. La verdad es que el Rangers de 1962 se vio ligeramente mejor a los cuadros puros de anteriores temporadas. Hay una orden en sus líneas, las que se juegan con rapidez. Pero no mostró cuadro visitante un elenco de categoría, pese a que le resultó hasta cierto punto un mérito conseguir un punto fuera de su casa, en circunstancias que por expulsión de Sepúlveda dio el handicap considerable de jugar con 10 hom

CANCHAS: Estadio Nacional. SOCIOS: Palestino, 153; Ranglers, 32. ARBITRO: Lorenzo Cantillana (regular). PALESTINO (0): Donoso, García, Castañeda y Toro; Quiroga y Spencer; Troncoso, Coll, Abello, Cortés y Navarro. Entrenador, Hugo Tassara.

RANGERS (0): Rodenack, Parada, Díaz y Ramírez; Sepúlveda y Cantillana; Robla, Arredondo, Porcel de Peralta, Benavides y Carrasco. Entrenador, Donato Hernández.

EXPULSADO (segundo tiempo) SEPÚLVEDA, por proferir una palabra de grueso calibre, cerca del árbitro.

bres en los 19 minutos finales.

Pero si a Rangers el empate lo dejó satisfecho, a Palestino tiene que haberlo dejado mucho más. Porque la verdad es que luego de la campaña exhibida por el team talquino, el panorama que se le presentaba al equipo de colonia no era de los más lisonjeros. Pepe empató Palestino, y empató bien. A despecho de que su rival atacó más, y quizás pudió bien para desbaratar las intenciones del rival. Aclaramos, eso sí, que las posibilidades de goles estuvieron repartidas. Por distintos caminos, es cierto. De contragolpe el equipo santiaguino. Avanzando en bloque el team visitante. Pero como sea que haya sido, el asunto es que los gritos de gol se ahogaron

Rangers se mostró como un cuadro más homogéneo, pero sin llegar a establecer una superioridad categorías. Incurrió el equipo visitante en el error de no arriesgar en los momentos que atacó. Nunca lo hizo con sus cinco delanteros, ni menos con el apoyo de los mediocampistas. De modo que Palestino con una defensa superior en número, comunitivamente, se las arregló bien para desbaratar las intenciones del rival. Aclaramos, eso sí, que las posibilidades de goles estuvieron repartidas. Por distintos caminos, es cierto. De contragolpe el equipo santiaguino.

Avanzando en bloque el team visitante. Pero como sea que haya sido, el asunto es que los gritos de gol se ahogaron

(PASA A LA PAGINA 13)

EMPRESA DE AGUA POTABLE - SANTIAGO

PROYECTOS PÚBLICOS

POR CAÑERIAS DE COBRE, ACCESORIOS DE UNION Y LLAVES DE PASO DE BRONCE

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de Cañerías de Cobre, Accesorios de Unión y Llaves de Paso de Bronce de diferentes diámetros.

Las propuestas se abrirán el día 13 de septiembre del presente año, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe de la Sección Materiales y Transporte de la Empresa, ubicada en Av. Bulnes N.º 129, 6.º piso.

Bases y antecedentes, en Adquisiciones, Avda. Bulnes N.º 129, 6.º piso.

VICTOR LOPEZ GARAY
Ingeniero - Administrador



RELEJOS que tuvo Godoy en difíciles tiros que contuvo a través de los 90 minutos, no lo acompañaron en el gol de descuento de Bello. Cuando reaccionó, el balón estaba haciendo contacto con las mallas. Con el 2-1, Colo Colo se fue encima, pero lo frenaron la firmeza y calidad de la retaguardia de Bello. En este fracaso, que los hizo caer de su condición de invictos, los albos mostraron desorientación. En el grabado, se registra la caída de la valla de Godoy, quien observa la trayectoria de la pelota. Cruz queda mirando, lo mismo Bello y Villanueva.



Talca está pendiente de la actuación de los jugadores de Rangers. La campaña ha tenido la virtud de hacer esperar a todos los socios que ya estaban cansados de la ubicación final del cuadro.

después de comer y pasan para el lente de Víctor Rojas. De izquierda a derecha: Arredondo, Carrasco, Díaz, Roblá, Peralta, Parada, Crespo y Rodenack, más atrás mi tranquilo Cantatore.

Talca Forma Filas Junto a Rangers

El cuadro rojinegro responde al respaldo de la afición, con disciplina y regularidad. Y triunfos, que es lo más importante

dura que hace muchos años que el cuadro talquino viene contrastando en todos los certámenes. Una y mil razones se han registrado siempre para justificar su irregularidad, pero a la vez una y mil veces han llegado en el grupo de los que tienen que mirar hacia arriba cuando de clasificación se trata.

Con Rangers sucede algo curioso. Generalmente se le co-

menta a la distancia: son conocidas las ocasiones que llega hasta Santiago y muestra lo

que siempre estuvo entre los últimos y ahora está entre los primeros, con un récord de cin-



LA CAMPANA ha cumplido el cuadro de las cinco fechas del campeonato de fútbol. Como nunca el cuadro está siendo a una ciudad que hacia tiempo no sentía el halago de sentirse en los puestos avanzados. En las escalinatas del ho-

tel el cuadro titular gresa para los lectores de LA NACION. Arriba están Carrasco, el entrenador Donato Hernández, Cantatore Benavides; en segundo plano, Díaz, Parada, Peralta, Antolín Sepulveda, Roblá, Rodenack, Arredondo y Ramírez.

te el cuadro titular gresa para los lectores de LA NACION. Arriba están Carrasco, el entrena-

do Donato Hernández, Cantatore Benavides;

en segundo plano, Díaz, Parada, Peralta, Antolín Sepulveda, Roblá, Rodenack, Arredondo y Ramírez.

co goles a favor y sólo dos en contra; cuatro partidos jugados y tres ganados, y una sola derrota, en material de sobra, y que habla por sí solo que es cosa andante. Que se está cumpliendo una buena labor, no solo en la parte directiva, sino también en la disciplina en lo futbolístico, en lo táctico, en suma, una labor, un trabajo a conciencia.

Donato Hernández, entrenador argentino de dilatada actuación en nuestro medio, es el encargado de aclararnos las dudas y responder a nuestra inquietud. En el hotel, donde se hospedan los jugadores, conversamos con él, nos señaló:

"La campaña de Rangers es producto de una disciplina ri-

EL MEDALLON DE LA SEMANA

que no mucha los boxeadores chilenos que entienden lo mismo de la manera en que lo enfoca Godfrey Stevens. Muchacho con devoción por el pugilismo, a fuerza de dedicación constante y una disciplina ferrea que emanaba de su propia personalidad, se ha convertido en una excepción de lo que es el duro deporte de los puños.

Fue uno de los encuentros más interesantes de más de una temporada. Conduciéndole los dos muchachos un claro concepto de lo que era el boxeo, Stevens se alzó como un vencedor ca-

liente de campeón chileno de peso pluma, realizó el que hacen del boxeo un arte donde la mente agil

re es el criterio.

Todo por ser un exponente genuino de la escuela

que se observa. Ese triunfo suyo sobre Vargas y

que se levantan como un valor sólido del boxeo chileno.

En hechos y expresiones individuales de cal-

RAUL HERNAN LEPPE

PRIMO CARNEIRO estuvo en uno de los entrenamientos de Hugo Rambaldi. Y un graso cordial, entre el gigante italiano y el boxeador Godey, saludaron al público de Alejandro Ammi, Pasado y presente del pugilismo. El ex campeón del mundo y el peso pesado chileno que disputó dos veces la corona, se preparan para medirse mañana, en el Caupolicán, en un match de lucha, combinada con boxeo.



PRIMO CARNEIRO estuvo en uno de los entrenamientos de Hugo Rambaldi. Y un graso cordial, entre el gigante italiano y el boxeador Godey, saludaron al público de Alejandro Ammi, Pasado y presente del pugilismo. El ex campeón del mundo y el peso pesado chileno que disputó dos veces la corona, se preparan para medirse mañana, en el Caupolicán, en un match de lucha, combinada con boxeo.

FRANCISCO VALENCIA, EL ARQUERO QUE LE HIZO UN GOL A LA VIDA

Francisco Valencia Ponce, el joven arquero de Audax Italiano —quien nació y se crió futbolísticamente en Colo Colo— representa el ideal de jugador serio, responsable y previsor. Y una, una persona que despierta el respeto de sus compañeros de equipo. Puede aparecer todos estos calificativos como exagerados para un jugador que no ha logrado todavía brillar. Pero no podemos menos de dejar de expresar nuestra admiración por lo que ha construido un muchacho que desde pequeño tuvo que darle la cara a la vida. Puede resumirse la trayectoria personal de Francisco Valencia, en su inserción a la masa ciudadana trabajadora, cuando apenas tenía 13 años. Lo hizo en la Ferretería Montero. Y al cumplir 27 años es un destacado funcionario de la Dirección

Con su trabajo tesonero desde los 13 años ha construido un sólido porvenir. Pese a no ser titular estable en Colo Colo, siempre estuvo feliz en el club albo. Espera, bajo los tres palos de Audax, llegar a surgir como seleccionado nacional.

General del Servicio Social Casado a los 18 años, supo pronto de responsabilidades que asumió con la seriedad que poenos jóvenes poseen en esta época de los "solteros". Padre de una mulerita y un varón, les tiene que proporcionado para ellos un sólido porvenir. Bien invertidos los ahorros que le han proporcionado su trabajo y el fútbol. Dueño de dos taxis, y juntando dinero para comprarse una casita. ¿Quién podría negar que se trata de una presencia extraordinaria para su edad?

Lo ubicamos por teléfono para una entrevista. Y al paracer creyó que se trataba de una broma. Cuando llegó hasta su oficina, conversaba con sus compañeros y les decía: "Me llaman de LA NACION, para una entrevista. Pero para mí fueron los cabos de Colo Colo que me gastaron una broma. Están concentrados en el Hotel Rita y desde allí me deben haber llamado..."

Grande fue su sorpresa cuando nos presentamos. Sus compañeros rieron. El también. Muchacho sencillo, hasta timido se podría decir, que sonríe a la vida, porque ha sabido afrontarla con rectitud ejemplar.

—¿Entendemos que nació y se crió futbolísticamente en Colo Colo?

—Exactamente. Comencé en infantiles y llegué al equipo de honor.

—¿Pero nunca fue titular estable?

—No. Lo más que jugué interrumpidamente fueron una rueda completa en 1959 y otra en 1960. Pero tengo a mi haber alrededor de unos 20 partidos internacionales. Varias temporadas internacionales de Colo Colo las jugué completas.

M. E. C.

Mientras conversamos con el entrenador, se acercan varios jugadores, y Hernández les señala: "Pocas veces se ven algunos sin combate, que pasó la tienen en las piernas?" Rapidamente los jugadores se llevan la mano a la camisa, y los que no llevan la prende de vestir, contestan que sí, que la tienen en sus dormitorios. Se aprecia claramente que la disciplina impuesta es aplicada dentro y fuera de la cancha, entusiasmado con su conjunto.

—Muy preocupado por el partido de mañana?

—La verdad que sí. Es primera vez que estos muchachos juegan en la capital. A lo mejor este interés para que se pongan nerviosos y no rindan lo acostumbrado.

Algunos valores destacados en el cuadro?

—Sí. Hemos tenido suerte. Miguel Díaz, por ejemplo, un muchacho nuevo, que juega de back-centro, tiene muchas condiciones; lo mismo Porcel de Peralta, que jugó en Tigre y Vélez, ha encajado perfectamente bien en el equipo. Lo trajo Cantatore, de Buenos Aires, cuando en general no se ha sufrido modificaciones desde que empeñó el torneo. ¿Para qué?

—Sí, está jugando bien. Solo tuvimos que cambiar a Iván Azocar por Antolín Sepulveda, pero por lesión.

El ambiente que reina entre los jugadores es de optimismo. Hay sana alegría y un claro concepto de equipo, de familiaridad, que parece ser la tonica del éxito de los talquinos.

—Algunos valores destacados en el cuadro?

—Sí. Hemos tenido suerte.

Miguel Díaz, por ejemplo, un

muchacho nuevo, que juega de

back-centro, tiene muchas con-

diciones; lo mismo Porcel de

Peralta, que jugó en Tigre y

Vélez, ha encajado perfectamente bien en el equipo. Lo trajo Cantatore, de Buenos

Aires, cuando en general no

se ha sufrido modificaciones des-

de que empeñó el torneo. ¿Pa-

ra qué?

—Sí, está jugando bien. Solo tuvimos que cambiar a Iván Azocar por Antolín Sepulveda, pero por lesión.

El ambiente que reina entre los jugadores es de optimismo. Hay sana alegría y un claro concepto de equipo, de familiaridad, que parece ser la tonica del éxito de los talquinos.

—Algunos valores destacados en el cuadro?

—Sí. Hemos tenido suerte.

Miguel Díaz, por ejemplo, un

muchacho nuevo, que juega de

back-centro, tiene muchas con-

diciones; lo mismo Porcel de

Peralta, que jugó en Tigre y

Vélez, ha encajado perfectamente bien en el equipo. Lo trajo Cantatore, de Buenos

Aires, cuando en general no

se ha sufrido modificaciones des-

de que empeñó el torneo. ¿Pa-

ra qué?

—Sí, está jugando bien. Solo tuvimos que cambiar a Iván Azocar por Antolín Sepulveda, pero por lesión.

El ambiente que reina entre los jugadores es de optimismo. Hay sana alegría y un claro concepto de equipo, de familiaridad, que parece ser la tonica del éxito de los talquinos.

—Algunos valores destacados en el cuadro?

—Sí. Hemos tenido suerte.

Miguel Díaz, por ejemplo, un

muchacho nuevo, que juega de

back-centro, tiene muchas con-

diciones; lo mismo Porcel de

Peralta, que jugó en Tigre y

Vélez, ha encajado perfectamente bien en el equipo. Lo trajo Cantatore, de Buenos

Aires, cuando en general no

se ha sufrido modificaciones des-

de que empeñó el torneo. ¿Pa-

ra qué?

—Sí, está jugando bien. Solo tuvimos que cambiar a Iván Azocar por Antolín Sepulveda, pero por lesión.

El ambiente que reina entre los jugadores es de optimismo. Hay sana alegría y un claro concepto de equipo, de familiaridad, que parece ser la tonica del éxito de los talquinos.

—Algunos valores destacados en el cuadro?

—Sí. Hemos tenido suerte.

Miguel Díaz, por ejemplo, un

muchacho nuevo, que juega de

back-centro, tiene muchas con-

diciones; lo mismo Porcel de

Peralta, que jugó en Tigre y

Vélez, ha encajado perfectamente bien en el equipo. Lo trajo Cantatore, de Buenos

Aires, cuando en general no

se ha sufrido modificaciones des-

de que empeñó el torneo. ¿Pa-

ra qué?

—Sí, está jugando bien. Solo tuvimos que cambiar a Iván Azocar por Antolín Sepulveda, pero por lesión.

El ambiente que reina entre los jugadores es de optimismo. Hay sana alegría y un claro concepto de equipo, de familiaridad, que parece ser la tonica del éxito de los talquinos.

—Algunos valores destacados en el cuadro?

—Sí. Hemos tenido suerte.

Miguel Díaz, por ejemplo, un

muchacho nuevo, que juega de

back-centro, tiene muchas con-

diciones; lo mismo Porcel de

Peralta, que jugó en Tigre y

Vélez, ha encajado perfectamente bien en el equipo. Lo trajo Cantatore, de Buenos

Aires, cuando en general no

se ha sufrido modificaciones des-

de que empeñó el torneo. ¿Pa-

ra qué?

—Sí, está jugando bien. Solo tuvimos que cambiar a Iván Azocar por Antolín Sepulveda, pero por lesión.

El ambiente que reina entre los jugadores es de optimismo. Hay sana alegría y un claro concepto de equipo, de familiaridad, que parece ser la tonica del éxito de los talquinos.

—Algunos valores destacados en el cuadro?

—Sí. Hemos tenido suerte.

Miguel Díaz, por ejemplo, un

muchacho nuevo, que juega de

back-centro, tiene muchas con-

diciones; lo mismo Porcel de

Peralta, que jugó en Tigre y

Vélez, ha encajado perfectamente bien en el equipo. Lo trajo Cantatore, de Buenos

VITA DEL MAR.—(Por Ar-

EN VITA DEL MAR:

Juan Silva ganó por segunda vez la "Maratón Culturana"

espero amistoso:
JUAN ANTONIO CROSS: 4 - 3
CROSS: Estadio Municipal de San Antonio. 765 personas. FECHA: 30-7-62. DEDICACION: 352,000.

CROSS:

Rodolfo Re-

soto.

Antonio Rodríguez:

Juan Pavez, Guevara, Araya, Acevedo, Espinoza, Muñoz, Entrenador:

Green Cross.

(3):

García, Chacón

Adriazola, Amico

Añorve, Jurado, Dagni-

Sepulveda, Jusul, C-

asenave, Entre n ador:

Casanova.

A los 15' del

tiempo R. Sepulve-

da Green Cross. A los

de la misma fracción,

parte, San Antonio.

A los 30' del mismo lapso,

R. Sepulveda, pa-

Green Cross. Primer

2 a 2.

En la segunda fracción,

para San Antonio,

a los 30',

de San Antonio,

un tiro penal, y

Domingo descontó

en la cruz verde.

Al carácter amistoso de

momento, su desarrollo

y mal intenciones,

hicieron crisis a los

mismos jugadores.

Regalito

en la necesidad de ex-

ciones justificadas,

y a su cua-

nto, un val-

entro,

extremismo,

recia a su

partido,

que ha sido

a su favor,

y a su cu-

nto,

y a su cu-</

HIPODROMO CHILE *Rosultados GENERALES*

CARRERA - 1.200 metros - Condicionado.

| | |
|--|---|
| DIVIDENDOS: | E\$ 0.32 y 0.24; 0.45 y 7.00. |
| DESARROLLO: | Universo, con su clásica. Herges tomó la punta y trató de hacer el recorrido de los 1.200 metros. Pero en tierra derecha atropelló Tetrachina que muy bien guiada pudo postergarla por una etapa. |
| CARRERA - 1.200 metros - Septima. | |
| 1.º GONZALEZ (8), 50; por Guajardo. | 1.048 1.03 |
| 2.º E. Soto (10), 50; por E. Soto. | 1.048 0.90 |
| 3.º J. M. Aravena (14), 50; R. Gómez. | 1.010 0.61 |
| 4.º D. Cerdá (16), 50; R. Gómez. | 1.012 1.50 |
| 5.º L. Camus (18), 50; R. Gómez. | 1.007 0.60 |
| 6.º R. Madariaga (19), 50; R. Gómez. | 1.005 0.60 |
| 7.º J. Alfonso (20), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 8.º G. J. González (21), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 9.º G. Meneses (22), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 10.º G. Meneses (23), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 11.º G. Meneses (24), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 12.º G. Meneses (25), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 13.º G. Meneses (26), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 14.º G. Meneses (27), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 15.º G. Meneses (28), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 16.º G. Meneses (29), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 17.º G. Meneses (30), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 18.º G. Meneses (31), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 19.º G. Meneses (32), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 20.º G. Meneses (33), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 21.º G. Meneses (34), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 22.º G. Meneses (35), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 23.º G. Meneses (36), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 24.º G. Meneses (37), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 25.º G. Meneses (38), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 26.º G. Meneses (39), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 27.º G. Meneses (40), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 28.º G. Meneses (41), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 29.º G. Meneses (42), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 30.º G. Meneses (43), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 31.º G. Meneses (44), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 32.º G. Meneses (45), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 33.º G. Meneses (46), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 34.º G. Meneses (47), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 35.º G. Meneses (48), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 36.º G. Meneses (49), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 37.º G. Meneses (50), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 38.º G. Meneses (51), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 39.º G. Meneses (52), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 40.º G. Meneses (53), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 41.º G. Meneses (54), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 42.º G. Meneses (55), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 43.º G. Meneses (56), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 44.º G. Meneses (57), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 45.º G. Meneses (58), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 46.º G. Meneses (59), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 47.º G. Meneses (60), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 48.º G. Meneses (61), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 49.º G. Meneses (62), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 50.º G. Meneses (63), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 51.º G. Meneses (64), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 52.º G. Meneses (65), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 53.º G. Meneses (66), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 54.º G. Meneses (67), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 55.º G. Meneses (68), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 56.º G. Meneses (69), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 57.º G. Meneses (70), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 58.º G. Meneses (71), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 59.º G. Meneses (72), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 60.º G. Meneses (73), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 61.º G. Meneses (74), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 62.º G. Meneses (75), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 63.º G. Meneses (76), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 64.º G. Meneses (77), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 65.º G. Meneses (78), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 66.º G. Meneses (79), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 67.º G. Meneses (80), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 68.º G. Meneses (81), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 69.º G. Meneses (82), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 70.º G. Meneses (83), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 71.º G. Meneses (84), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 72.º G. Meneses (85), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 73.º G. Meneses (86), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 74.º G. Meneses (87), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 75.º G. Meneses (88), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 76.º G. Meneses (89), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 77.º G. Meneses (90), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 78.º G. Meneses (91), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 79.º G. Meneses (92), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 80.º G. Meneses (93), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 81.º G. Meneses (94), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 82.º G. Meneses (95), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 83.º G. Meneses (96), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 84.º G. Meneses (97), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 85.º G. Meneses (98), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 86.º G. Meneses (99), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 87.º G. Meneses (100), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 88.º G. Meneses (101), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 89.º G. Meneses (102), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 90.º G. Meneses (103), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 91.º G. Meneses (104), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 92.º G. Meneses (105), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 93.º G. Meneses (106), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 94.º G. Meneses (107), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 95.º G. Meneses (108), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 96.º G. Meneses (109), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 97.º G. Meneses (110), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 98.º G. Meneses (111), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 99.º G. Meneses (112), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 100.º G. Meneses (113), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 101.º G. Meneses (114), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 102.º G. Meneses (115), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 103.º G. Meneses (116), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 104.º G. Meneses (117), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 105.º G. Meneses (118), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 106.º G. Meneses (119), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 107.º G. Meneses (120), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 108.º G. Meneses (121), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 109.º G. Meneses (122), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 110.º G. Meneses (123), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 111.º G. Meneses (124), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 112.º G. Meneses (125), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 113.º G. Meneses (126), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 114.º G. Meneses (127), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 115.º G. Meneses (128), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 116.º G. Meneses (129), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 117.º G. Meneses (130), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 118.º G. Meneses (131), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 119.º G. Meneses (132), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 120.º G. Meneses (133), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 121.º G. Meneses (134), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 122.º G. Meneses (135), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 123.º G. Meneses (136), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 124.º G. Meneses (137), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 125.º G. Meneses (138), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 126.º G. Meneses (139), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 127.º G. Meneses (140), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 128.º G. Meneses (141), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 129.º G. Meneses (142), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 130.º G. Meneses (143), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 131.º G. Meneses (144), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 132.º G. Meneses (145), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 133.º G. Meneses (146), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 134.º G. Meneses (147), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 135.º G. Meneses (148), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 136.º G. Meneses (149), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 137.º G. Meneses (150), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 138.º G. Meneses (151), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 139.º G. Meneses (152), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 140.º G. Meneses (153), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 141.º G. Meneses (154), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 142.º G. Meneses (155), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 143.º G. Meneses (156), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 144.º G. Meneses (157), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 145.º G. Meneses (158), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 146.º G. Meneses (159), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 147.º G. Meneses (160), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 148.º G. Meneses (161), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 149.º G. Meneses (162), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 150.º G. Meneses (163), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 151.º G. Meneses (164), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 152.º G. Meneses (165), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 153.º G. Meneses (166), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 154.º G. Meneses (167), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 155.º G. Meneses (168), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 156.º G. Meneses (169), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 157.º G. Meneses (170), 50; R. Gómez. | 1.004 0.60 |
| 158.º G. Meneses (| |


CLUB HIPICO Resultados GENERALES

PRIMERA CARRERA. - 1.600 metros. - Condicionada.

| | |
|---|-----------|
| 1.º DORARELLA (2), 45; por Desmon y Latina del Stud "Jumil", as: J. Jiménez; P. Muñoz | 5450 0.39 |
| 2.º Desequilibrio (1), 50; R. Martínez | 5600 0.39 |
| 3.º Palpinoel (2), 41; C. Pérez | 1030 1.64 |
| 4.º Apagada (1), 53; R. Parodi | 8140 0.23 |
| 5.º Excusiva (3), 50; S. Vera | 2320 0.82 |
| 6.º Varsida (6), 51; F. Toro | 3790 0.50 |

GANADA por 1 cpo. y 5 espes.; el 4.º a 3 cpos. y el 5.º a 2 cpos.

Tiempo: 1:40.

Preparador: J. Cavieres.

Corrieron todos.

DIVIDENDOS: \$P 0.35. Dividendo de la DFLA N.º 8, \$P 0.72.

DESEARROLLO. - Faltañada salió adelante. Vuela, Dorarella, más atrás, le siguió Margarita, que quedó en tercera. Los pases pasaron bien, que cuando estaban al frente, recibió la carga de Dorarella. Cien metros lejano ambas hembra. Al final se impuso Dorarella.

SEGUNDA CARRERA. - 1.600 metros. - Condicionada.

1.º QUE LADY (14), 52; por Lucky Lord y Qué Juan, Jinetes del Stud "San Juan" (Jinete, S. Vera)

2.º Bala Negra (7), 52; H. Salas

3.º Mónica (9), 49; P. Muñoz

4.º Príncipe (13), 49; E. Guajardo

5.º Nacimienta (10), 49; R. Montoya

6.º Quie Monada (15), 52; R. Vela

7.º Flacito (8), 45; J. M. Aravena

8.º Angelita (3), 48; B. Parra

9.º Argentina (2), 52; L. A. Parodi

10.º Orange Pee (11), 51; R. Jaque

11.º Amazona (3), 52; M. Aguirre

12.º Chiquitita (12), 52; V. Bracamontes

13.º Maravilla (5), 52; H. Salas S.N.C.

14.º Maravilla (8), 52; H. Salas S.N.C.

15.º Gata (11), 52; R. Vela

16.º Que Lado (10), 52; R. Montoya

17.º Quie Monada (15), 52; R. Vela

18.º Flacito (8), 45; J. M. Aravena

19.º Angelita (3), 48; B. Parra

20.º Argentina (2), 52; L. A. Parodi

21.º Orange Pee (11), 51; R. Jaque

22.º Amazona (3), 52; M. Aguirre

23.º Chiquitita (12), 52; V. Bracamontes

24.º Maravilla (5), 52; H. Salas S.N.C.

25.º Gata (11), 52; R. Vela

26.º Que Lado (10), 52; R. Montoya

27.º Quie Monada (15), 52; R. Vela

28.º Flacito (8), 45; J. M. Aravena

29.º Angelita (3), 48; B. Parra

30.º Argentina (2), 52; L. A. Parodi

31.º Orange Pee (11), 51; R. Jaque

32.º Amazona (3), 52; M. Aguirre

33.º Chiquitita (12), 52; V. Bracamontes

34.º Maravilla (5), 52; H. Salas S.N.C.

35.º Gata (11), 52; R. Vela

36.º Que Lado (10), 52; R. Montoya

37.º Quie Monada (15), 52; R. Vela

38.º Flacito (8), 45; J. M. Aravena

39.º Angelita (3), 48; B. Parra

40.º Argentina (2), 52; L. A. Parodi

41.º Orange Pee (11), 51; R. Jaque

42.º Amazona (3), 52; M. Aguirre

43.º Chiquitita (12), 52; V. Bracamontes

44.º Maravilla (5), 52; H. Salas S.N.C.

45.º Gata (11), 52; R. Vela

46.º Que Lado (10), 52; R. Montoya

47.º Quie Monada (15), 52; R. Vela

48.º Flacito (8), 45; J. M. Aravena

49.º Angelita (3), 48; B. Parra

50.º Argentina (2), 52; L. A. Parodi

51.º Orange Pee (11), 51; R. Jaque

52.º Amazona (3), 52; M. Aguirre

53.º Chiquitita (12), 52; V. Bracamontes

54.º Maravilla (5), 52; H. Salas S.N.C.

55.º Gata (11), 52; R. Vela

56.º Que Lado (10), 52; R. Montoya

57.º Quie Monada (15), 52; R. Vela

58.º Flacito (8), 45; J. M. Aravena

59.º Angelita (3), 48; B. Parra

60.º Argentina (2), 52; L. A. Parodi

61.º Orange Pee (11), 51; R. Jaque

62.º Amazona (3), 52; M. Aguirre

63.º Chiquitita (12), 52; V. Bracamontes

64.º Maravilla (5), 52; H. Salas S.N.C.

65.º Gata (11), 52; R. Vela

66.º Que Lado (10), 52; R. Montoya

67.º Quie Monada (15), 52; R. Vela

68.º Flacito (8), 45; J. M. Aravena

69.º Angelita (3), 48; B. Parra

70.º Argentina (2), 52; L. A. Parodi

71.º Orange Pee (11), 51; R. Jaque

72.º Amazona (3), 52; M. Aguirre

73.º Chiquitita (12), 52; V. Bracamontes

74.º Maravilla (5), 52; H. Salas S.N.C.

75.º Gata (11), 52; R. Vela

76.º Que Lado (10), 52; R. Montoya

77.º Quie Monada (15), 52; R. Vela

78.º Flacito (8), 45; J. M. Aravena

79.º Angelita (3), 48; B. Parra

80.º Argentina (2), 52; L. A. Parodi

81.º Orange Pee (11), 51; R. Jaque

82.º Amazona (3), 52; M. Aguirre

83.º Chiquitita (12), 52; V. Bracamontes

84.º Maravilla (5), 52; H. Salas S.N.C.

85.º Gata (11), 52; R. Vela

86.º Que Lado (10), 52; R. Montoya

87.º Quie Monada (15), 52; R. Vela

88.º Flacito (8), 45; J. M. Aravena

89.º Angelita (3), 48; B. Parra

90.º Argentina (2), 52; L. A. Parodi

91.º Orange Pee (11), 51; R. Jaque

92.º Amazona (3), 52; M. Aguirre

93.º Chiquitita (12), 52; V. Bracamontes

94.º Maravilla (5), 52; H. Salas S.N.C.

95.º Gata (11), 52; R. Vela

96.º Que Lado (10), 52; R. Montoya

97.º Quie Monada (15), 52; R. Vela

98.º Flacito (8), 45; J. M. Aravena

99.º Angelita (3), 48; B. Parra

100.º Argentina (2), 52; L. A. Parodi

101.º Orange Pee (11), 51; R. Jaque

102.º Amazona (3), 52; M. Aguirre

103.º Chiquitita (12), 52; V. Bracamontes

104.º Maravilla (5), 52; H. Salas S.N.C.

105.º Gata (11), 52; R. Vela

106.º Que Lado (10), 52; R. Montoya

107.º Quie Monada (15), 52; R. Vela

108.º Flacito (8), 45; J. M. Aravena

109.º Angelita (3), 48; B. Parra

110.º Argentina (2), 52; L. A. Parodi

111.º Orange Pee (11), 51; R. Jaque

112.º Amazona (3), 52; M. Aguirre

113.º Chiquitita (12), 52; V. Bracamontes

114.º Maravilla (5), 52; H. Salas S.N.C.

115.º Gata (11), 52; R. Vela

116.º Que Lado (10), 52; R. Montoya

117.º Quie Monada (15), 52; R. Vela

118.º Flacito (8), 45; J. M. Aravena

119.º Angelita (3), 48; B. Parra

120.º Argentina (2), 52; L. A. Parodi

121.º Orange Pee (11), 51; R. Jaque

122.º Amazona (3), 52; M. Aguirre

123.º Chiquitita (12), 52; V. Bracamontes

124.º Maravilla (5), 52; H. Salas S.N.C.

125.º Gata (11), 52; R. Vela

126.º Que Lado (10), 52; R. Montoya

127.º Quie Monada (15), 52; R. Vela

128.º Flacito (8), 45; J. M. Aravena

129.º Angelita (3), 48; B. Parra

130.º Argentina (2), 52; L. A. Parodi

131.º Orange Pee (11), 51; R. Jaque

132.º Amazona (3), 52; M. Aguirre

1



GLORIA MESTRE, actriz mexicana que interpreta a una bailarina oriental en la cinta "El Espia de Rommel". Este film narra los errores que condujeron al fracaso al servicio de espionaje nazi en la campaña de África. Aunque su error principal debe haber sido no contratar a Gloria Mestre, como lo han hecho ahora los ingleses.

EL ESPIONAJE NAZI Y SUS ERRORES FATALES VEREMOS EN UN FILM INGLES

La derrota de Rommel en el desierto, narrada por un testigo. Espías usaban el libro "Rebeca" para sus claves. Importaron bailarina oriental desde México

Aunque el espionaje nazi alcanzó fama de gran eficiencia durante la Segunda Guerra Mundial, el periodista y corresponsal de guerra, Leonard Mosley, opina que no merecía esa fama. Asegura en su novela "The Cat and the Mouse" —basada estrictamente sobre hechos reales— que el tan mentado servicio secreto cometió errores "sorprendentes".

Apoya su afirmación con una serie de datos relativos a uno de los más famosos espías contemporáneos: John Eppier, quien ayudó a Von Rommel dominar la campaña del norte de África. Leonard Mosley se ocupó "a fondo" de este episodio, lo conocido personalmente, habló con él y luego, entre ambos, reconstruyeron los hechos sobre los cuales se basó "The Cat and the Mouse".

Eppier debía cumplir una de lasisiones más espectaculares durante la campaña de África, pero la ayuda que le dispensó Berlín para su misión fue tan poco ingeniosa como insuficiente. Tanto, que a ello podría atribuirse el fracaso de la campaña del desierto. Por ejemplo: Eppier debía averiguar en El Cairo cuál sería el lugar del contraataque aliado. Para ello le entregaron 50 000 libras esterlinas en billetes de cinco libras... pero de la misma serie y numeración correlativa. La súbita aparición de tanto dinero de la misma denominación y de series correlativas desvirtuó las sospechas de los servicios de contrainteligencia. El espia debía radar

LAS TRAVESURAS DEL ORDENANZA ORTEGA

VIOLETA VIDUAURRE, que interpreta el papel de la mujer del Almirante en la graciosa comedia, con música y canciones, LAS TRAVESURAS DEL ORDENANZA ORTEGA, se estrenó en el Teatro de Ensayo, reuniéndose diariamente en la Sala Camilo Henríquez, a las 19 hrs. y los domingos, en matine, a las 2.30 P.M., bajo la dirección de Fernando Colina.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

Ballet Nacional Chileno
DIRECTOR: ERNST UTHOFF
HOY JUEVES, DOS FUNCIONES

TEATRO VICTORIA
19 HORAS (Precios populares)
PROGRAMA:
"BASTIAN Y BASTIANA"
Bunster-Mozart
"COPPELIA"
Uthoff-Delibes
22 HORAS
PROGRAMA:
Festival Cullberg
"El Eterno Triángulo"
Cullberg-Rossini
"Adán y Eva"
Cullberg-Rosenberg
"La Señorita Julia"
Cullberg-Rangstrom
Entradas en venta en el teatro

METRO · EL GOLF
BANDERA 341 · TELÉFONO 83461
1 - 7 - y 10 - P.M. | 3.15, 7, y 10.15 P.M.
Para mayores de 18 años
SEGUNDA SEMANA —
WILLIAM HOLDEN · CLIFTON WEBB
"EL DIABLO NUNCA DUEERME"
France Nuyen
Mervyn LeRoy
Producción de RKO
Dirigida por RICHARD MARX
Música de ALDO McCARTY
Estreno de una noche
PEARL S. BUCK
Diseñada por Mervyn LeRoy
Cinematografía de LUCILLE DE LUKE
"EL DIABLO NUNCA DUEERME"
France Nuyen
Mervyn LeRoy
Producción de RKO
Dirigida por RICHARD MARX
Música de ALDO McCARTY
Estreno de una noche
PEARL S. BUCK
Diseñada por Mervyn LeRoy
Cinematografía de LUCILLE DE LUKE

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

- CAMILO HENRÍQUEZ, Amunátegui N° 11, (89559) — 19 horas: "Las travesuras del ordenanza Ortega".
- MARU, Huérfanos, 780 (397907) — 11.30 y 13.30: Cía. de Títeres Fráncavilla de Méjico, 19 y 22 horas: "Maribel y la extraña mulla".
- MOZART, Apoquindo 3384, lade cine El Golf (480551) — 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Silvia Piñeiro, "Mi tía Mel".
- LA COMEDIA, Miraflores 849 — "ICTUS" presenta 19 horas: Popular. Un velero en la botella.
- PELÍCULAS, Huérfanos 725 — 19 y 22 horas: Cía. de los Cuatro: "Ejercicio para el alma".
- TALIA, San Diego 735 (31144) — 19 y 22: Teatro El Callejón. "La Cruz de Tiza" y "José o la Sumisión".

REVISTAS

- CARLOS CARIOLA, San Diego 243. (89326) — Cía. Revistas Carreras.
- COUSINO, San Ignacio 1248. (31144) — 19.30 y 22.30: Revista Hamoresque. Estreno de la revista "Un toque... y pasó agosto".
- OPERA, Huérfanos 827. (30176) — 19, 21.45 y 22.30 horas: "Fantasias", por la Compañía de Revistas Blue Bam Bam.
- PRINCIPAL, Recoleta 348 (372606) — Compañía de Revistas Picasque.

CINES

- HORARIO FIJO
- ASTOR, Estado 257 (392112) — Milagro por un día.
- PACIFICO, Huérfanos 1147 (372606) — Compañía de Revistas Picasque.
- REAL, Compañía 1049 (65555) — 15.30, 18.45 y 22 horas: Los desconocidos de siemprev en Milán.
- PLAZA, Compañía 1068 (84714) — 16, 19 y 22 horas: Moderado cantable.
- REAL, Compañía 1049 (65555) — 15.30, 18.45 y 22 horas: Salario criminal.
- REPUBLICA, Av. B. O'Higgins 2134 (86885) — El escuadrón de las aguas. El cohete del diablo. El submarino invencible.
- CERVANTES, Matías Cousiño 134 (318394) — El Barón y la Cocomo.
- CINELANDIA, Puentecillas 546 (67335) — Seis caballos negros. El guerrillero.
- CITY, Agustinas 1022 (66687) — Tres fantasmas.
- COLON, San Pablo 3601 (90577) — Donde el amor esconde la escuela. En cada feria un amor. Noticias.
- CONTINENTAL, Plaza Balmaceda 1175 (60752) — Campeonato Mundial de Fútbol 1962. (La baza de los chilenos.)

ROTATIVOS

- CHILE, Recoleta 2164 (312566) — El diablo a las 4.30 ciuda subiendo. El monstruo del rayo gamma.
- IMPERIAL, Estado 235 (307960) — 14.15, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Salario criminal.
- KING, Huérfanos 840 (22838) — 15.15, 19 y 22 horas: Siete contra la selva.
- LAS CONDES, Nemesio 6336 — 15.15, 18.45 y 22 horas: Salario criminal.
- FLORIDA, Estado 256 (342589) — Un taxi para Tobruk.
- GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163) — Invitación a la vida. La usurpadora.
- HOLLYWOOD, Iquique 2900 (42388) — Las noches de Razputin. La escala de los gitanos.
- ORIENTE, P. de Valdivia 699 — 15.15, 19 y 22 horas: Siete contra la selva.
- PACIFICO, Huérfanos 1147 (372606) — Espíndor en la hierba.
- P. DE VALDIVIA, P. de Valdivia 1713 (42948) — 18.30 y 21.45 horas: Los desconocidos de siemprev en Milán.
- PLAZA, Compañía 1068 (84714) — 16, 19 y 22 horas: Moderado cantable.
- ITALIA, Bilbao 473 (41858) — No hay función.
- LAUTARO, Carmen Mens 602 — Erase una vez un cenicero. Al agua pato. El padre pistolas.
- REX, Huérfanos 735 (31144) — 14.30, 19 y 22 horas: Mi dulce Geisha.
- SANTA LUCIA, Alameda N° 613 (31144) — Vacaciones con cincarama.
- WINDSOR, Moneda 1025 (89781) — 14.30, 18.15 y 22 horas: El Cid (menores).

ROTATIVOS

- ALCAZAR, Brasil 373 (80122) — Rotativo: Despedida de soltero. Especialistas en divorcio. Una mujer que sabe lo que quiere.
- ALAMEDA, Av. Bernardo O'Higgins 2987 (91254) — Can-Cán. Atención a la marcha.
- ALESSANDRA, O'Higgins 2879 (91848) — Ni bendito ni maldito. Motín de los condonados.
- ALHAMBRA, San Pablo 4160 (80527) — La reina de los pirañas. Los naipes marcaron la mano.
- AMERICA, Subida 390 (23142) — El tigre enmascarado. Poker de ases. Sueños de gloria.
- ANDES, Iquique 2900 (42811) — La guerra de Nehru. Todos a París. Esta noche o nunca.
- AUDITORIO, Bandera N° 236 (84688) — Festival de dibujos animados de Walt Disney.
- AVENIDA MATTIA, Av. Matta 618 (51455) — Desde las 15 horas: Como fiesta acorralada. Odio y pasión. Fuegos artificiales.
- BAQUEDANO, Flores 1112 (672) — El príncipe y el mensajero. La marca del renegado.
- BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2829 (91257) — Los comanderos. Los tártaros. Pluma roja.
- CAPITOL, Independencia 224 (37246) — El duelo del mundo. La reina de los piratas. Safo, la reina guerrera. El niño que capturó un ladrón.
- MONUMENTAL, Av. Bernardo O'Higgins 132 (392749) — Robin Hood. Su más bello amor. El mundo perdido. La sangre siempre es roja.
- NACIONAL, Independencia 801 (370594) — Los comanderos. Los tártaros. Túnel operación secreta.
- NOVOMANDE, Costa 327 (84840) — Su más bello amor. El mundo perdido. La sangre siempre es roja.
- PALACE OVALLE, Isla Tejas 6698 — Anónimas cocoteras. Al agua.

Actuará en drama de Ibsen



"¡A VESTIRSE, SEÑOR!..."
UN AGRADABLE PROGRAMA DE
Sastrería NAHMIAS

Irregularizado con Bustamante, "la esquina más elegante".

Lunes a sábado, 8.30 horas, por CB 146 Radio Magallanes, con animación de Petronio Romo y libreto de Clemente Andrade Marchant.

DESEO
CON URGENCIA
COMUNICARME
CON LA SEÑORA
ADRIANA
MASON
ZENTENO

Su esposo FELIX TORRES CORREA, calle Oscar Hernández 1448, paradero 7, G. Avenida

**Se Recibe
Costura
OVERLOCK**
Carlos Hurlado
Nº 2485



FANNY FISCHER, la expresiva actriz del Instituto del Teatro, que integra el reparto de "Un enemigo del pueblo", el drama de Ibsen, que se estrena el próximo sábado en el Teatro Cívico. La obra, seguramente provocará polémicas, ya que en ella se plantean problemas que no han perdido fuerza ni actualidad, pese a los años transcurridos desde

su estreno. Además de Fanny Fischer, integrarán el reparto, Agustín Sire, Tenyson Ferrada, Alicia Quiroga, Rubén Sotomayor, Franklin Caleido, Mario Lorca y otros actores. La dirección de "Un enemigo del Pueblo" ha estado bajo la responsabilidad de Pedro Orthon, uno de los directores más imaginativos de nuestros escenarios.

UN ELENCO TOTALMENTE RENOVADO EN EL NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1962

En estos días, en que un centenar de obreros y artesanos trabajan a sol a sol en el Teatro Caupolicán, ultimando los preparativos materiales para el debut del nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962, el periódico le prestará a la Empresa Chilena "Condor" su estreno. ¿Cuál es el secreto del éxito que vienen obteniendo sus conjuntos circenses desde hace 26 años?" Y contestó, sin vacilar: "Al hecho de siempre haber puesto en práctica el lema de Gabriel d'Anunzio: "Renovarse, o morir". Por eso, las aguila humanas no han cesado de batir récords en el Caupolicán, a través de sus funciones de "Cada año, me juro".

Este explica que el nuevo conjunto que se presentará en el coliseo de la calle San Diego, el viernes 31 del presente mes, se encuentre destinado a constituir, como ya es tradicional, el más grato acontecimiento de las Fiestas Patrias, al ofrecer a grandes y pequeños un ciclo de funciones de



LUZ MARINA se llama esta simpática morena con timbrada voz que aplaudida noche a noche en la noche "day and Day". Luz Marina comparte su trabajo con su labores en el Correo Central, donde entrega cartas con su habitual sonrisa. Desgraciadamente todavía no está en uso las cartas cantadas. Muchas las puestas interpretadas por Luz Marina.

Laurence Olivier dirigió a Chejov

MARIA CANEPA "UN ENEMIGO DEL PUEBLO", ESTRENA

LONDRES, (BIPPA). (Por avión). — El Festival de Chichester alcanzó la otra noche su momento cumbre con la representación de "El Tío Vanya", de Anton Chejov, bajo la dirección de Sir Laurence Olivier. La obra es indudablemente la más difícil de las tres seleccionadas por Sir Laurence para la inauguración del nuevo teatro. Uno de los motivos del éxito alcanzado es su perfecta adaptación a la característica del escenario. Si bien fue escrita para teatros arquitectónicas tradicionales, el nuevo "tablado" de Chichester ha logrado dar vida a los personajes en forma tridimensional. La compañía estaba integrada por distinguidas personalidades, figurando entre ellas Sir Michael Redgrave, en el papel de "Tío Vanya"; Sir Laurence Olivier, en el del médico; Jean Greenwood, Sybil Thorndike y Juan Plevright. La representación de esta obra constituye una velada inolvidable para todos los presentes.

EN BREVE, ROCK HUDSON DUDA UNA CATEDRA DEL AMOR EN EL



A fines de mes dará un ciclo de clases de amor a Rock Hudson, maestro insuperable de Estudios Unidos. El graduado aparece con su aventajada alumna en la película que, precisamente, irá al Astor, "AMOR MIO", con censura mayores de 18 años y colores.

GRAN CÍA DE REVISTAS HUMORESQUE
SENSACIONAL REVISTA
"UN TOQUE... Y PASO AGOSTO"

LUCHO MORALES SANDRA JUNCO
DU SHOW AMERICANO

ELSA SIMONS MISS EMBASSY - PERU

MARLENE CARRIER LUJURIA DEL RITMO NEGRO

CARLOS FERRER LA VOZ DEL TANGO

EMILIA Y ANTONIO

CARMEN SAAVEDRA Y SU DESNUDO

AMO DE LA RISA LUCHO BARRA

GUILLERMO BRUCE AMPARITO DE LUPE LUCY VERA

PLATEA \$ 1.200 25 CHICAS

BALCON \$ 600 25 STRIP

HOY 2 FUNCIONES 7.30 Y 10.30

T COUSINO - Tel. KINOSHIO 1249 - FONDO GLOBO

CRÓNICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



Premiere de Té Canasta.— Las bellas alumnas de la Escuela de Perfecciónamiento de la Universidad de Chile, fueron las encargadas de lucir en una exhibición privada para la prensa, los hermosos modelos de vestido que se presentarán hoy jueves 16, y viernes 17, en el Stade Francés.

En reunión fondos para el viaje a Europa estos futuros periodistas, la colección suscitó franco entusiasmo entre los asistentes y un muy merecido éxito.

El creador, ya que todos los modelos presentados mostraron telas lindísimas, con ori-

ginales y sencillos diseños a la vez. Llamaron la atención los modelos Saint-Tropez,

tono verde, presentado por Della Vergara Larrain, buena moza morena, de ojos verdes Vina del Mar, un dos piezas azul marino, presentado por la interesante Constanza Vergara Vicuña; Yolanda, un precioso traje color coral, presentado por la encantadora Malú Sierra Merino. En el grabado, las tres gentiles modelos posan después de terminado el desfile, en que fueran muy aplaudidas. De izquierda a derecha, Constanza Vergara, Della Vergara y Malú Sierra.

Parties de matrimonio.— Circulan los siguientes partes:

Marta Lira de Egiguren, participa a usted el matrimonio de su hijo Ignacio, con la señorita Patricia Ossa Iriart, que será bendecida privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el viernes 17 de agosto, a las 18 horas.

Ha nacido Catalina, hija de Isidoro Puelma y de la señora Juana Gandlera de Ovalle.

Ha nacido Gonzalo Andrés, hijo del señor Hernán Yávar Martín y de la señora Esteria Court de Yávar.

Ha nacido un hijo del señor Mario Olivari y de la señora Cecilia Bambara de

Olivari. El próximo sábado, ofrecerá una fiesta en su honor la señora María Fernández Frasuris, con motivo de su cumpleaños.

INVITACION

ENRIQUE MUSCATBLIT,
el vendedor de Sastriería Dandy, tiene el agrado de comunicar a su distinguida clientela que
AHORA TIENDE EN

SASTRIERIA NAHMIAS,
Irrázaval esq. Gral. Bustamante,
LA PRIMERA TIENDA DE NUNO

Se complace en invitarle a visitar su nuevo establecimiento, donde podrá apreciar el más variado surtido en ropa fina para caballeros y niños que pone a su disposición con créditos a UN AÑO PLAZO.

RESTAURANT



ESPECIALIDADES:

CREVET de LIEVRE
PERNIL con CHUCRUT
KALBSHAXEN
CHOURCROUTE GARNIE
POLLO "LA CASCADA"
KASSLER mit ERBSENPURE
CANARD à L'ORANGE
LANGUE FUMMEE AUX
CHAMPIGNONS
LENGUA AHUMADA EN
SALSAS DE NUECES

COTTO TEATRO P. de VALDIVIA (cerrado los días lunes)

tejidos de lana

GRAN VARIETAD DE HECHURAS
HERMOSOS COLORES
IMITACION PALILLO
CONFECCIONES
ABRIGADORES SWEATER
PARAGUAS NIÑAS
Y CABALLEROS
FABRICACION PROPIA

Carlos Hurtado 2485 (por EINSTEIN)
ALTA 1322 * Micro 45 * Rio Barrio y Liebre 26
EINSTEIN VITACURA

10.30 P.M.
FONO 8000

lo más
importante
es la
seguridad



Cuando se trata de confiar su dinero
a un Banco este factor es primordial

Usted sabe que el "SUD AMERICANO" puede servirle, dándole máxima seguridad y respaldo.

Coloque su dinero en DEPOSITOS A PLAZO en el "SUD AMERICANO".

Interés remunerativo, ningún gravamen ni riesgo. Deposite en el sólido, moderno y dinámico BANCO SUD AMERICANO. ¡No necesita ser cliente pero pasa enseguida a gozar de todos los beneficios de nuestros mejores clientes.

Depósitos a Plazo

Cuenta siempre con el

BANCO SUD AMERICANO

SANTIAGO: MORANDÉ 228 - PROVIDENCIA - NUNO - SAN PABLO
VIÑA MACKENNA-FRANKLIN-VALPARAISO: PRAT 762-QUILLOTA.

LA NACION - 16 - Agosto - 1962 - 25

Arte alemán visita Chile



"La Exposición de Arte Internacional de mayor envergadura que ha llegado a Chile" — exhibió el crítico de artes plásticas Víctor Carvacho, en la muestra de 140 óleos y 40 esculturas del "Artista Alemán" que se exhibe en el Museo Contemporáneo de la Quinta Normal. Las obras fueron enviadas a Chile por el Ministerio de Relaciones de la República Federal de Alemania, y pueden visitarse de martes a sábado, de 13 a 20 horas, y los domingos y festivos, de 11 a 18 horas.

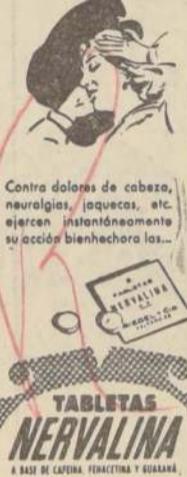
El Museo permanece cerrado los domingos. En el grabado, a la izquierda a derecha, Ernesto Cartes, jefe del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública; José Raczynski, Director del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, y los críticos de artes plásticas Víctor Carvacho y José Romera, admirando la escultura de Prisko von Martin, que figura en el catálogo con el N.º 146, titulada, "La Cabra", el día de la inauguración de la Exposición.

NOVIOS

Compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile
CASA SOSTIN

Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66
SANTÍAGO
Garantía, Sencillez, Rapidez.

Su abrigo de piel, señora,



Contra dolores de cabeza, neuralgias, jaquecas, etc., ejercen instantáneamente su acción bienhechora...

SAN ISIDRO 618

FONO 34772

III ARRIENDE !!!

EN "CASA UTIL"

Su vestido de novia, madrina, Cortelito y Reinas de Primavera. Comunicaciones para niños y niñas. Disfraces.

LOZA - MENAJE
MUEBLES - SILLAS, ETC.

Remilimos a Provincia.

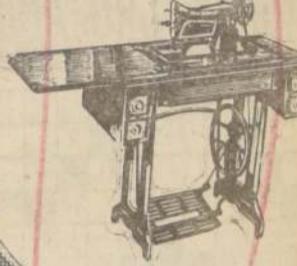
SAN ISIDRO 618

TELEFONO N.º 36953

UNA MAQUINA
HECHA PARA
100 AÑOS
de USO

Ribbonete

ENTREGA INMEDIATA



CREDITOS
E. 10 mensuales
FINANCIAMIENTOS PARA
SINDICATOS, ASOCIACIONES,
COOPERATIVAS

COSE Y BORDA
ADMIRABLEMENTE

SUAVE Y
SILENCIOSA.

T. además, puede
ganar VARIOS MI
LLONES en el "Po
zo de la Suerte"

Compre con
tranquilidad. Es
tacione cómodo
mente su auto
móvil frente a
nuestra casa.

CASA
García

ALAMEDA esq. AV. ESPAÑA
Fono 90001-casilla 3224
La esquina de la economía

EN DIA DEL PRACTICANTE SE ANUNCIO REAPERTURA DE SU ESCUELA NACIONAL

Será el organismo encargado de otorgar el título universitario a futuros profesionales. Con asistencia del Ministro de Salud y los parlamentarios Jacobo Schaulsohn, H. Ahumada y J. Morales, se realizó banquete de celebración

Un excelente regalo recibieron los practicantes durante la celebración del "Día del Practicante" en el día de ayer, al ser informados por el Ministro de Salud, Benjamin Cid; por el presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn; el senador Hermes Ahumada y el diputado Joaquín Morales Arzúa, de que se encuentra en su último trámite constitucional el proyecto de Ley de Defensa y Dignidad de la Profesión.

Como acto culminante de la celebración del Día del Practicante, se realizó ayer, a las 13 horas, la sesión-almuero, a la cual concurrieron especialmente invitados el Ministro Cid Quirós y los parlamentarios creados como tales el diputado Santiago Luis Ugarte y Montalbán. También estuvieron presentes los doctores Donghi y Montalbán, Ida Fisher, de las Asistentes Sociales; Mario Caballero y Emilia Labra, del SNS, y En-

rique del Fierro, de los Laboratoristas Dentales, fuera de otros invitados.

ORADORES. — Durante el desarrollo del acto asistieron además de las palabras del presidente del Colegio de Practicantes de Chile, Diógenes Cerdá, quien se refirió a la trayectoria de las instituciones de estos profesionales desde 1941 y las actividades desarrolladas en la conquista de sus derechos al trabajo y dignificación de la profesión, destacando la colaboración que han tenido en el actual Ministerio de Salud, los parlamentarios Morales y otros; la ayuda recibida de la Municipalidad de Santiago, declarando que esta colaboración sería conocida por las provincias en el futuro y que se haría efecto y que llevaría a efecto por los diferentes colegios provinciales quedando al gremio sólo retribuir esta colaboración mediante los propósitos de

perfeccionamiento y dignificación de su labor profesional.

A continuación habló el Ministro de Salud, Benjamin Cid, quien se refirió a lo que se había hecho para restituir el título de practicante mediante el reconocimiento del escalafón del SNS y la colaboración que había encontrado en los parlamentarios, especialmente los presentes en el acto, para llevar adelante estas iniciativas, como el proyecto de ley que permitirá el establecimiento de la Escuela Nacional de Practicantes, con otorgamiento de título universitario, por lo cual tenían los agraciados del Ministerio y del gremio. Terminó felicitando al colegio por los excelentes dirigentes que tiene y por su unidad y firme disciplina.

Enseguida, fue ofrecida la palabra al presidente de la Cámara, Jacobo Schaulsohn, quien dio a conocer los trámites que tiene el proyecto que establece la Escuela Nacional de Practicantes y la defensa y dignidad de la profesión, para que ella no desaparezca, porque es una necesidad para el país. Mas adelante hablaron el senador Hermes Ahumada y el diputado Joaquín Morales Arzúa, quienes agradeciendo la invitación de que eran objeto, señalaron la importancia de la labor profesional del practicante y reiteraron las seguridades que tienen permanentemente preocupados de su defensa en el Parlamento.

Finalmente hicieron uso de la palabra el regidor Luis Ugarte, que además ejerció durante 35 años como practicante en los Ferrocarriles; Emilio Labra y Mario Caballero por el SNS y Santiago Lázaro, por los dirigentes del Colegio de Practicantes y como Director del Instituto de Perfeccionamiento y Cultura, y se rindió un homenaje a los asistentes, especialmente a los representantes de sociedades amigas y de la prensa y radio de la capital.

Finalizó el acto con un baile social en el mismo local del Club Deportivo de la Universidad de Chile.

MESAS REDONDAS. — Por otra parte con el fin de discutir y difundir ampliamente estas materias entre los empleados, a partir del 22 del presente y bajo los auspicios del Centro de Estudios Sindicales de la Universidad de Chile, se realizarán Mesas Redondas a cuya realización se invitó a concurrir a los Ministros de Estado, autoridades del trabajo, funcionarios técnicos, Jorge Prat y dirigentes gremiales.

FORO. — Tanto para tratar los resúmenes como el Proyecto de Medicina Curativa.

GOBIERNO TIENE INTERES EN IMPULSAR MEDICINA CURATIVA

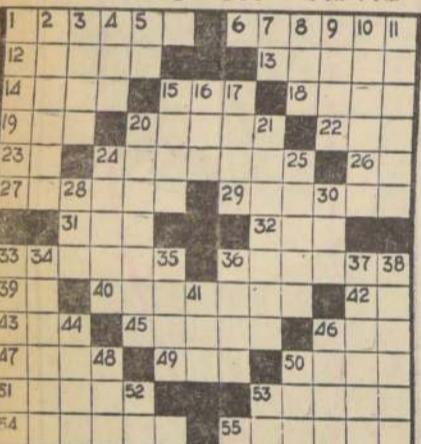
Declaró Ministro de Interior a dirigentes de CEPCH

Según declaraciones formuladas por la directiva de la CEPCH y el Ministro del Interior, Dr. Sotero del Río, en reciente entrevista concedida a sus dirigentes había manifestado el interés del Ejecutivo por impulsar el proyecto de Medicina Curativa por los empleados particulares, que se encuentra en tramitación.

Al mismo tiempo manifestaron que este Secretario de Estado había hecho presente el desacuerdo del Gobierno frente al proyecto de readjuste del 25% de los sueldos del sector privado que ha sido presentado en el Congreso, por lo cual estiman que si es aprobado por el Parlamento, será materia de veto del Ejecutivo.

FORO. — Tanto para tratar los resúmenes como el Proyecto de Medicina Curativa.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:
1.—Instrumento que sirve para trazar circunferencias.
6.—Apremias, das prisas.
12.—Remové la tierra con el arado.
13.—Da por nulo.
14.—Orden establecido para las ceremonias de una religión.
15.—Prep. que indica la causa de una cosa.
18.—Río de Alemania y Polonia.
19.—Rey legendario de Troya, fundador de Ilón.
20.—Abusó, diestro, competente.
22.—Altar.
23.—Artículo.
24.—Parte de la costa del Indo-dostán.
26.—Simb. quím. del cobalto.
27.—Lienzo que se coloca en la cama.
29.—Agujas listadas con rayas parecidas.

VERTICALES:
1.—Uciera de un hueso.
2.—Borde de una cosa.

3.—Quité la vida.
4.—Devoto, piadoso.
5.—Punto único del dado.
7.—Repetido, padre.
8.—Qui no admite división.
9.—Planta de la fam. de las rosáceas, usadas en medicinas, usadas en medicinas, usadas en medicinas.
10.—Genero de conferencias de los países templados.
11.—Reunión nocturna donde se baila y toca música (PL).
15.—Instrumento de labranza.
16.—Tonto, necio.
17.—Cola de ciertos animales.
20.—Bajo, vil, ruin.
21.—Dices de las aves de tarbos muy largos (Masc.).
24.—Cada cuadrado que forma el tejido de la red.
25.—Cabeza del río.
26.—Género de oídos de gran tamaño.
30.—Pal que servía a los indios para labrar la tierra.
33.—Espacio limitado, recinto.
34.—Pron. relativo, Pl.
35.—Negrito de las Filipinas.
36.—Entregada, donada, regalada.
37.—Descienda, iba para abajo.
38.—Dices del caballo color canela.
41.—Fragmentos de metal precioso.
44.—Muve los remos.
46.—Exponer un manjar al fuego.
48.—Percibir un sonido.
50.—Arbol leguminoso de Venezuela.
52.—Prep. bajo.
53.—Prep. lat. que significa junio.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

VE CONSEJO FA VIENA S RE SUR HI MO DON LO LA AIN ANETO T SILLA DOI AARCE R NISPERO CUTIES NO H HUNOS N FORRO IRATEA DOLAJUN SI ELO UN SE PIVETADA D AS CANOSOS AA

DICK TRACY



POR CHESTER GOULD



Por Edgard Rice Burroughs



JUAN MARINO



NUEVA DIRECTIVA ELIGIO CONGRESO NACIONAL DE FED. DE TAXISTAS

Importantes resoluciones adoptaron en torno a la visión y problema habitacional del gremio

Con la elección del nuevo Consejo Directivo Nacional, puso término a su 3er Congreso la Federación de Choferes de Taxis de Chile, realizado en Santiago durante los días 12, 13 y 14 del presente mes.

El nuevo Consejo Directivo Nacional quedó integrado por Demetrio Tamayo, presidente; Frollán Cisternas, secretario General Ejecutivo; Raúl Urrutia, secretario de Organización; Pedro Habaca, secretario de acción y justicia, y

concejalías, por Santiago Lázaro, de Coquimbo, por la zona norte;

Rogelio Leiva, de Valparaíso, y Gabriel Leyton, de San Fernando, por la zona central;

Arnoldo Hinrichsen, de Valdivia, y Sidney Medina, de Osorno, por la zona sur. Este Con-

sejo celebrará su primera constitución de la semana.

CONCLUSIONES.

Las materias tratadas

vieron especial atención

en el desarrollo del tema

especialmente en el

conclusiones relacionadas

con la organización, Previ-

creación del Departamento

Jurídico, Problemas de G

obernación y Cooperativa.

El nuevo Consejo

Nacional de la Federación

abocarse, en el próximo

periodo, a dar cumplimiento

a los acuerdos adoptados

en las conclusiones

plenarias por las

materias de le

anexo de las

materias de todas las

partes.

Así Atendemos al Público

EL SNS CLAUSURARA LA INSALUBRE PISCINA DE POBLACION "ATACAMA"

El Área Sur del Servicio Nacional de Salud ha tomado conocimiento de la denuncia aparcada en esta Sección y que se relaciona con el pesimismo estatal, en la comuna de San Miguel, de la población llamada "Atacama", en la que existe una piscina que no es tal en una Población

Mucho se ha dicho ya sobre higiene ambiental, salubridad pública, etc., sin embargo, en nuestro sector residencial Atacama, de la comuna de San Miguel, en plena plaza, existe una piscina llamada "Atacama", que ha tenido agua.

La elección de directiva se llevará efecto el próximo viernes 24 del presente, por lo cual los pre candidatos deben presentar sus antecedentes para ponerlos en conocimiento de la Inspección del Trabajo. Para la recepción de estos antecedentes la secretaría atiende de 11 a 13 y de 17 a 20 horas, diariamente.

Se adoptarán medidas de saneamiento.

na, para en seguirá adonci- las medidas de saneamiento de inspec- ciones de tipo sanitario. Actualmente, en el curso de la po- miento. En la se- mana ins- pectores del servicio visita- rán el sector indicado, a fin de proce- dencia en esa po- lusas comunas en la que se ha cumplido su co- metido. Hoy es un botadío de basuras y al mismo tiempo letrina pública,

son las que en mayor grado registran de- siciones de tipo sanitario.

El Área Sur mantiene constante vigilancia en todas las comunas cua- rales, que

es así como el bus rea- do en una ambulancia de emergencia por la ne- ción de este chofer.

Debo recordar que valiendo el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Tal proceder de la ETCE, que hace un servicio gratuito, debe recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Debo recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Debo recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Debo recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Debo recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Debo recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Debo recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Debo recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Debo recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Debo recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Debo recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Debo recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Debo recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija salvo muerte segura.

Debo recordar que el resto del chileno, ya que segun- expoña con su actitud se- severa sanción de ma- rines. Sin embargo, el vi- dor del Estado no me- más que su humano de- as así como gracias a los médicos del Roberto Río, mi hija sal